

SONORA

Año 26 No. 1355

Del 19 al 25 de Octubre de 2019

\$ 7.00

Sufre IP los embates fiscales de AMLO

El Gobierno Federal actúa bajo el supuesto de que la actividad económica en la esfera particular tiene una tendencia al fraude. La Cámara de Diputados aprobó la miscelánea fiscal que también contempla las maneras en cómo la autoridad va a fiscalizar

La clase empresarial -que genera empleos, paga cuotas e impuestos- necesita estímulos del Gobierno Federal, en cuya visión, con el presidente Andrés Manuel López Obrador al frente, la actividad económica en la esfera particular tiene una tendencia a estar defraudando, lo cual es incorrecto, afirmó el Contador Público Certificado (CPC) José Fidel Ramírez Jiménez. "Si hablan de 7 mil empresas que generan operaciones simuladas, lo que es una defraudación fiscal, hay que actuar sobre ellas y no generalizar. Existen aproximadamente 10 millones de contribuyentes que no son asalariados y por la recaudación que existe, que en años anteriores no sólo cumplió sino rebasó las metas, se entiende que no había una defraudación desmedida.



José Fidel Ramírez Jiménez, Contador Público Certificado (CPC).

Editorial

La inseguridad, de las frases a los hechos

Fueron varios sucesos durante la semana en el país que muestran cabalmente lo mal que andamos en materia de seguridad pública, de lo mal que se hicieron las cosas en materia de seguridad en el pasado. Esto, sin duda, es irrefutable. Pero también nos permite saber lo que se está haciendo en el presente. Sobre el pasado hay una crítica abierta, la identificación de errores, de corrupciones y de incapacidades. Del presente, lo único que existe es el señalamiento de lo mal que recibieron las cosas quienes hoy son Gobierno. No hay autocrítica, ni un diagnóstico de lo avanzado y de lo por avanzar. Se siguen repitiendo las más básicas condiciones del mal hacer del Gobierno anterior, sólo que con un discurso nuevo. Mucho Ejército desplegado en las calles, directamente o bajo las siglas de una Guardia Nacional que se mantiene en precarísimas condiciones de operación. La ilusión de que el despliegue de fuerza sin labor de inteligencia de por medio resolverá, por sí mismo, muchos de los problemas. El total abandono a las policías locales al tenérseles como fuente de males o, de plano, como parte de la delincuencia misma.

Lo único que de nuevo hay es la idea de que el discurso, una vez más, constituye y constituirá realidad. Que lo dicho sobre paz, pacificación, recuperación de espacios, invitaciones o modalidades semánticas parecidas, tiene la capacidad de transformar la realidad. De esto ya nos hemos dado cuenta todos. Cada día es más evidente que las palabras no van a transformar por sí mismas la realidad que nos gustaría modificar, ni la que quisiéramos establecer.

Una cosa es expresar un deseo y otra poner los medios para alcanzarlo. Cuando el presidente de la república afirma que quiere la paz, nos transmite un mensaje de esperanza que, uno supondría, vendrá acompañado de acciones concretas por realizar. Cuando se piensa que la sola invocación va a transformar la realidad, las cosas se complican un poco más. Pero cuando se asume que en el mero decir está contenido tanto el diagnóstico como el plan mismo de acción, es decir, la totalidad del fenómeno que quiere corregirse y las formas para hacerlo, las cosas están ya en otro nivel.

El discurso presidencial puede expresar el método, siempre que asuma lo que éste es. Un conjunto de objetivos y pasos, reglados y ordenados, para alcanzarlos. Si, por el contrario, se piensa que en el decir está el hacer, que querer es poder o alguna otra fraseología motivacional semejante, muchos más días como el de la semana que termina, habrán de sobrevenir.

Uno más...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212• 16• 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Coparmex podría interponer amparos

Por el Staff de El Inversionista



En caso de que se apruebe la ley que equipara la falsificación de facturas con delincuencia organizada, acudirá, de ser necesario, a tribunales mexicanos como a instancias internacionales

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) anunció que interpondrá amparos en tribunales mexicanos, y de ser necesario ante instancias internacionales, en caso de que se apruebe la ley que equipara la falsificación de facturas con delincuencia organizada.

“Sí lo haríamos (amparos) si las condiciones legales nos lo permiten”, afirmó Reginaldo Esquer, presidente de la Comisión Fiscal de la Coparmex, pues explicó que tanto personas, pequeñas, medianas y grandes empresas pueden ser víctimas de ser acusadas de delincuencia organizada sin previo aviso, hecho que vulnera los derechos humanos.

“Si tenemos las condiciones legales sí, estaríamos dispuestos a revisar y a coordinar la posibilidad de promover un juicio de amparo, en el caso de quienes tengan otras oportunidades como los mismos diputados o senadores que votaron en contra, que tendrán el derecho de promover. Nuestra participación sería activa en todos esos temas”, dijo en conferencia el representante del organismo empresarial.

Se trata de una propuesta fiscal y penal, hecha por el Ejecutivo federal y que ya fue aprobada en el Senado y que podría ser aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados en unas horas. Esta reforma equipara la emisión de facturas falsas como delincuencia organizada, por lo que contribuyentes y empresas que incurran en esto podrán ser acreedores de prisión preventiva oficiosa, cuando el monto del documento falseado supere 7.8 millones de pesos.

El presidente de la comisión legal de

la Coparmex aseguró que diversos organismos empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) o la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) “comparten la postura” que esto “es el inicio de una nueva era de terrorismo fiscal”.

La propuesta inhibe la inversión

Arturo Pueblita, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, manifestó que aprobar este tipo de reformas es solamente un tema fiscal, y precisó que con esto no se podrán obtener más ingresos tributarios a las arcas del fisco, sino que serán menores y se promueve que los empresarios opten por dejar de invertir en el país. “Se estaría utilizando una herramienta penal para el incremento de la recaudación, que es lo que se promueve... Si queremos incrementar la recaudación tenemos que generar un crecimiento económico”, expuso Pueblita.

Reginaldo Esquer coincidió en ello, y expuso que se trata de “políticas fiscales que se han arrastrado desde el pasado y que ponen en riesgo la inversión. Las inversiones no se dan de la noche a la mañana. Somos un país destinado a crecer a cero por ciento”.

A empresarios se les dio “atole con el dedo”

El titular de la comisión fiscal de la Coparmex aseguró que el poder legislativo federal no hizo caso alguno sobre las propuestas para modificar

esta iniciativa contra empresas factureras, y aunque están de acuerdo con que a estas firmas se les castigue, se necesitan realizar modificaciones que no vulneren los derechos humanos ni a los buenos contribuyentes.

“Con esta reforma los buenos empresarios podrían ser procesados o incluso amenazados de ser parte de la delincuencia organizada... finalmente fuimos presa de la bebida preferida que ahora será de los mexicanos, que ahora será el atole con el dedo”, sentenció.

Desmiente a AMLO

Coparmex desmintió desmiente las falsas y maliciosas declaraciones vertidas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que la Coparmex actúe como sector de un partido político, manifestó en comunicado el organismo empresarial. En sus 90 años de fundación Coparmex, ha impulsado la democracia liberal, la economía de mercados, le legalidad así como la Responsabilidad Social,

ejerciendo y promoviendo siempre la libertad y participación activa en la agenda pública rechazando cualquier tipo de censura.

De igual forma, rechaza rotundamente la falsa y temeraria afirmación del Presidente de la República, que imputó a la Coparmex ser complaciente o estar a favor de las empresas que emiten facturas falsas.

Nuestra oposición a las empresas “factureras” ha quedado fehacientemente acreditada en posicionamientos públicos y ratificada en diversos foros, donde se ha reiterado la relevancia de su erradicación por dañar las fianzas públicas y ser una competencia desleal para las empresas formales.

Al igual que los demás organismos agrupados en el CCE, organismos especializados y colegios de profesionistas, hemos coincidido en una postura común sobre los riesgos que tienen los cambios al marco normativo que ponen en riesgo y deterioran la certidumbre jurídica de los contribuyentes e inversionistas. Hacemos un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para abstenerse de mentir de forma sistemática, observar una conducta tolerante propia del jefe de las instituciones nacionales y dejar de lado actitudes polarizantes, que hoy son la principal causa de la pérdida de la confianza empresarial que está afectando la inversión y el crecimiento.



Tecnológicas piden ayuda a Donald Trump

Por el Staff de El Inversionista

Las grandes tecnológicas estadounidenses han enviado un comunicado al presidente Donald Trump en busca de medidas que impidan a México retener mayores impuestos sobre sus servicios. Sus autores estiman que el nuevo esquema tributario mexicano “afectaría desproporcionadamente a la industria estadounidense”. La propuesta de la Secretaría de Hacienda de México busca imponer nuevas condiciones de tributación a los actores de la economía digital. La iniciativa prevé reformar las leyes del IVA, del ISR, del IEPS y el Código Fiscal del país para establecer nuevas obligaciones para los operadores de negocios que ofrecen bienes de consumo y servicios en México, pero que residen en el extranjero. De ser aprobadas por el Congreso de la Unión, entrarían en vigor ya en 2020 y obligaría a los operadores del comercio electrónico, proveedores de servicios de transporte o de servicios de vídeo y audio en streaming a retener en el país el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR). Los representantes legales de las grandes corporaciones digitales, por su parte, exhortan al mandatario estadounidense a “desalentar” el avance del esquema tributario de México. Según apuntan en la carta al

mandatario, la medida “afectaría desproporcionadamente a la industria estadounidense” y “busca socavar la inversión de EU en el mercado de la tecnología de México, con el potencial de amenazar el acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC)”. “Solicitamos que el Gobierno de Estados Unidos ejerza su liderazgo y tome medidas con sus contrapartes mexicanas en el muy corto plazo. Apreciamos la urgencia para atender este problema en nombre de la industria de Estados Unidos”, señalan los gigantes en su carta, citada por El Economista. El documento solicita la intervención urgente del secretario de Estado, Mike Pompeo; del secretario del Tesoro, Steven Mnuchin; del representante comercial de Estados Unidos, Robert E. Lighthizer, y del principal asesor económico de Donald Trump, Larry Kudlow. Además, la carta lleva copia para los congresistas Nancy Pelosi, Mitch McConnell, Kevin McCarthy y Chuck Schumer. El documento está firmado por un total de nueve asociaciones que en su conjunto representan los intereses de gigantes como Microsoft, Facebook, Google, Intel, Amazon, Alibaba Group, Netflix, PayPal, Twitter, Uber, Spotify, Airbnb, entre otros.

Nuestras condolencias a la familia Tapia Marín por el sensible fallecimiento del

**Arq. Daniel
Marín Botello**

Oramos por su eterno descanso y para que la paz y consuelo del Señor los acompañe y fortalezca.

Descanse en paz.

Cariñosamente

**Juan Manuel Mancilla
y Familia**



Octubre 19

Hermosillo, Sonora.

Lamenta el CCE postura del Legislativo

Y al final no hubo acuerdo entre empresarios y el Gobierno Federal para hacer cambios a la ley contra la emisión de facturas falsas. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) lamentó que los legisladores no tomaran en cuenta sus observaciones y peticiones sobre la ley contra la defraudación fiscal que equipara este delito con la delincuencia organizada.

“El CCE lamenta que, para la aprobación del dictamen sobre delitos fiscales, el Legislativo no haya tomado en cuenta las diversas voces de la sociedad que, en forma oportuna, alertaron sobre las consecuencias negativas que esta reforma tendrá sobre la certidumbre jurídica y la inversión productiva formal en el país”, dijo el organismo empresarial en un posicionamiento sobre esta ley.



El organismo empresarial presidido por Carlos Salazar llamó a las autoridades a implementar esta legislación sin arbitrariedades. “Hacemos un respetuoso exhorto a las autoridades a implementar la nueva legislación de manera sensible y sensata, sin interpretaciones arbitrarias y con

el firme propósito de sancionar a los verdaderos defraudadores, y no a los contribuyentes cumplidos”, añadió el CCE.

La reforma a varias leyes considerará la defraudación fiscal como delincuencia organizada y considera la prisión preventiva contra quien cometa estos delitos.

Los empresarios y las autoridades destacaron que mantenían un diálogo constante para lograr acuerdos, pero al final no se llegaron ellos.

“Las audiencias públicas parlamentarias no deben ser simples formalidades, ni mucho menos simulación, sino que deben servir para nutrir y enriquecer el trabajo legislativo, que impacta a todos los ciudadanos”, dijo el CCE. La semana pasada, el presidente del CCE expuso que solo había una diferencia con la iniciativa y pedía el cambio en la redacción de un artículo para dejar claro que el trato de delincuencia organizada y la prisión preventiva no afectaría a contribuyentes cumplidos y solo iría contra los factureros sin otra actividad más que el delinquir con comprobantes fiscales con contenido falso.

Cuestionan Regla General Anti Abuso del SAT

México tendrá para 2020 una Regla General Anti Abuso (RGAA) que permitirá al fisco desconocer actos de los contribuyentes que no tengan razón de negocio, según la Miscelánea Fiscal 2020.

Esa regla propuesta dará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el poder de re-caracterizar operaciones de los contribuyentes como inexistentes, si no tienen una razón de negocios. Lo polémico ha sido que se considerará que no hay razón de negocios cuando el beneficio económico sea menor al beneficio fiscal, aseguró Diana Bernal, ex procuradora de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). Si una operación se desconoce, significa que los contribuyentes no podrán hacer deducciones

por dicha operación y obtener devoluciones.

Esto implica que se va a estimar que no hay razón de negocios si el contribuyente aprovechando sus deducciones o exenciones, alcanza un beneficio fiscal mayor al económico.

Si bien la propuesta trae incertidumbre, conviene legalizar esta práctica que ya estaba siendo aplicada, aseguró Luis Rodrigo Salinas Olvera, titular en Funciones en la Prodecon.

“Hoy ya las autoridades fiscales ya estaban negando deducciones porque se carecía de una razón de negocios. De facto ya estaban aplicando una Regla General Anti Abuso. Ya el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ya estaba emitiendo tesis respecto de aplicación de razón de negocios.



“Esto le da por lo menos las reglas del juego claras tanto a la autoridad como al contribuyente de cuándo se va a aplicar una regla de esa

naturaleza”, destacó el funcionario. No obstante, reconoció que la regla es controvertida por los poderes discrecionales que dará al SAT.

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Ninis causan baja del IMSS

A Septiembre, 9 mil 687 becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) causaron baja del IMSS, lo que implica que son personas que ya no están vinculadas a un centro de trabajo.

De acuerdo con datos de la institución, en ese mes hubo 754 mil 39 jóvenes vinculados inscritos en el instituto, contra 763 mil 726 aprendices en Agosto. Durante Agosto y Septiembre, la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)* envió notificaciones a los becarios para avisarles sobre revisiones administrativas; es decir, los jóvenes tenían que comprobar a la dependencia que no estaban estudiando ni trabajando y que, por lo tanto, no estaban inscritos en el IMSS.

"Encontramos que actualmente estás inscrito en una escuela o universidad, por lo que no cumples con los requisitos del programa, no estudiar y no trabajar", expone la notificación.

Llegó la Expo Industrial Canacintra

Los días 13 y 14 de Noviembre se realizará la edición número 18 de la *Expo Canacintra Industrial 2019* en la que participarán más de 130 empresas nacionales, informó **Gabriel Zepeda Vázquez**.

El presidente de la *Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra)* en Sonora anunció la



Gabriel Zepeda Vázquez

presencia de **Enoch Castellanos Férez**, presidente nacional, quien compartirá en el *Conversatorio "Sin miedo al 2020, reinventando la nueva forma de trabajar"* con **Gerardo Gutiérrez Candiani** y **Mario Sánchez Ruiz**, ex presidentes del *Consejo Coordinador Empresarial (CCE)*.

El foro "*Innovación para el cambio exponencial*" del *Tecnológico de Monterrey*, con los temas *Mundo Vuca* (volátil, incierto, complejo y ambiguo), *Discontinuidad* y *exponencialidad*, *Reglas de juego*, *Granadas Mentales*, *Qué nos toca*, y la presentación del libro sobre innovación de **Marcos Paz Pellat**, contará con la presencia de expositores como el doctor **Isaac Lucatero Castañeda**, *Director Regional del Instituto de Emprendimiento*, **Eugenio Garza Lagüera**, *Región CDMX*, y **Juan José Pacheco Martínez**, *Director del Instituto de Emprendimiento*, **Eugenio Garza Lagüera**, *Campus Sonora Norte*.

Además habrá un foro de energía renovable, premiaciones a proyectos de emprendedores, foro *Business Room* y diversas conferencias.

La cita es en el *Expo Fórum* de Hermosillo, a partir de las 10 de la mañana del miércoles 13 de Noviembre.

Realizan Expo Business San Carlos

Omar Guillén Partida, subsecretario de *Impulso a la Comercialización del Gobierno del Estado*, inauguró la *Expo Business San Carlos 2019*, en la que participaron cien personas con 25 franquicias de productos alimenticios, cosméticos y de bebidas.

Este tipo de eventos, dijo, funcionan como una plataforma para que comercios locales puedan vender sus productos, marcas y servicios en Sonora y se abran también a clientes en otros puntos del país. En este evento se promocionó también el bacanora, una bebida típica sonorense que se puede distribuir en el ámbito restaurantero local. Fueron siete empresas con más de diez marcas que presentaron sus productos a los restauranteros de Guaymas y San Carlos.

Luis Armando Astiazarán Tolentino, presidente de la *OCV Guaymas-San Carlos*, destacó la promoción de San Carlos como el destino turístico por excelencia en



Omar Guillén Partida

Sonora, donde además de disfrutar del mar se pueden hacer negocios.

Luis Arturo Mungarro López, presidente de *Canaco Guaymas-San Carlos-Empalme*, agradeció el respaldo del *Gobierno del Estado* a este tipo de eventos, en el que se da un impulso a la economía local.

Concluye UES Foro Emprendedor

Con las conferencias "*El uso de los medios en el emprendimiento*" y "*La innovación, modelo de negocios para el desarrollo corporativo*", así como el panel de empresarios "*Los retos de emprender regionalmente*", concluyó el *Segundo Foro Emprendedor de la Universidad Estatal de Sonora (UES)*, al que asistieron más de 200 emprendedores.

El rector **Pedro Ortega Romero** y el subsecretario de *Educación Media Superior y Superior*, **Onésimo Mariscales Delgadillo**, felicitaron a los asistentes y los invitaron a aprovechar su talento e ideas para desarrollar proyectos que transformen su entorno. "El estado de Sonora fue innovador a nivel mundial con el cultivo del camarón en granjas, hace algunos años, y hoy es una industria importante", recordó **Ortega Romero**.

Por su parte, el subsecretario **Onésimo Mariscales** mencionó que la gobernadora **Claudia Pavlovich** le apuesta a la educación y al impulso estratégico



Pedro Ortega Romero

del emprendimiento, a través de la coalición por la educación, que es la coordinación de la academia con el sector empresarial.

Participaron **Ana Isabel Montoya**, de *Salsas del Río*; **José Carlo Ochoa**, de *Novatec*; **Alba Porras Hoyos**, de *Wellzense*, y **Myrna Martínez Valencia**, de *Pizzas La Sierra*.

Registran 265 proyectos

Con 265 proyectos en marcha registrados cerró la convocatoria para el reconocimiento a las "Mejores Prácticas, Innovación y Gobernanza Eficaz" que busca incentivar a los servidores públicos estatales y municipales, así como a personal de instituciones académicas y organismos de la sociedad civil a innovar y mejorar los programas y servicios de gobierno.

El Comité organizador integrado por *Coparmex*, *CMIC*, *Index*, *Hermosillo ¿cómo vamos?*, *Universidad de Sonora*, *Colegio de Sonora*, *CIAD*, *ISAP*, así como por el *ISAF*, *ISTAI* y el *Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción*, a partir de la próxima semana iniciará el proceso de evaluación de propuestas con un jurado independiente integrado por más de 40 especialistas.

Las prácticas se calificarán en relación a su relevancia, calidad, innovación, replicabilidad e impacto; seleccionando a 21 proyectos que pasarán a la ronda de entrevistas, en las cuales se definirá a los tres ganadores de cada tema, informó el comité organizador.

De los 265 proyectos, registrados desde más de 60 oficinas públicas estatales, ayuntamientos y organizaciones civiles, un total de 138 compiten en la categoría de *Gobierno cercano y accesible*; 95 en *Gobierno eficiente y eficaz*, y 32 en *Gobierno transparente e íntegro*, de donde se seleccionarán los ganadores al reconocimiento a las mejores prácticas, quienes se harán acreedores a becas de estudio.

Anuncian Startup Weekend Navojoa

La *Secretaría de Economía (SE)*, a través de la *Dirección General de Innovación y Sectores Tecnológicos*, lanzó la convocatoria para el *Startup Weekend Navojoa 2019* que se realizará del 8 al 10 de Noviembre en el *Casino Social*.

Mauricio Madrid Muñoz, director general de *Innovación y Sectores Tecnológicos de la SE*; **Ricardo Valenzuela Ramos**, *Community Leader de Techstars* y presidente de *Invest Navojoa*; y **Samuel Noriega**, encargado de *Saturday.AI*, estarán en el evento donde durante 54 horas las personas con diversos perfiles tienen la oportunidad de trabajar en equipo y validar proyectos que pueden ser las bases de futuras empresas en la región.

Habrà toda una semana enfocada al emprendimiento, del 5 al 8 de Noviembre, y un fin de semana específico para el *Startup Weekend* en Navojoa, con el objetivo de estimular proyectos que puedan cristalizarse y generar empresas, agregó **Valenzuela Ramos**.

Por otro lado, del 4 al 7 de Noviembre, en el *bunker Sonora Lab* en la *Universidad de Sonora*, en Hermosillo, se realizará un taller de *Introducción a la Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial* con un enfoque particular para el sector empresarial, dijo **Samuel Noriega**. Está enfocado para personas que tienen interés de aprender a programar algoritmos de inteligencia artificial que se pueden enfocar a salud, comercio, educación, investigación y más, para el que se otorgarán 30 becas.

Destaca actividad agropecuaria de Sonora

Sonora ha logrado posicionarse entre las entidades de la zona fronteriza (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) como el estado que presenta más dinamismo y en quinto lugar en la aportación al *Producto Interno Bruto (PIB)* agropecuario nacional, afirmó **Jorge Guzmán Nieves**. El secretario de *Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa)*, dijo que en 2018 el valor de la producción agropecuaria, pesquera y acuícola alcanzó los 73 mil 215 millones de pesos, 7.3% más que en el ciclo anterior, con un valor de exportación de 3 mil 560 millones de dólares, 13.1% de incremento en comparación al año anterior. El sector agroalimentario inyecta una importante dinámica económica; genera alrededor de 150 mil empleos directos, particularmente en regiones rurales.

El estatus sanitario es uno de los principales activos, dijo el funcionario, y se ha convertido en referente

nacional e internacional, lo que permite a Sonora exportar sin problemas a Estados Unidos y otros países.

Entre otras acciones, se busca impulsar la cadena productiva del bacanora y la apicultura para competir en el mercado nacional e internacional, mejorando su estatus sanitario y con inversiones estratégicas que se han destinado a las regiones del Río Sonora, Fuerte-Mayo y El Cocoraque.

Hay confianza para invertir: Slim

El empresario **Carlos Slim Helú** dijo que hay confianza para invertir en México en todos los rubros; en los que el sector privado no ha canalizado recursos, es porque falta demanda por los bienes o servicios que ofrecen.

El presidente vitalicio de *Grupo Carso* anunció que a lo largo de este sexenio sus empresas prevén invertir más de 100 mil millones de pesos (mmdp) en proyectos de infraestructura. "No hay freno... Hay muchos proyectos y hay mucho dinero. Hay que encauzar los recursos; hay mucha liquidez financiera", externó.

Ratificó que tiene interés de participar en el tramo de Coatzacoalcos a Mérida del *Tren Maya*, a reserva de los fallos en las licitaciones. Además, contempla inversiones por entre 72 mil y 74 mil mdp para proyectos de telecomunicaciones, inmobiliarias y de energía.

"En telecomunicación vamos a invertir 40 mmdp; en inmuebles de 12 a 14 mil, depende del mercado; en *Carso Energy* tenemos un pendiente del orden de 20 mil mdp", anunció sin aclarar el plazo para aplicar dichos recursos.

La baja en inversión y una economía que no crecerá este año fueron algunos de los temas que refirió el magnate, pero a pregunta de ¿cuál era su opinión sobre la gestión del actual gobierno?, zanjó: yo no soy calificador del presidente.

Hasta la próxima semana.



Carlos Slim Helú



La economía de las nuevas energías

* Por Marco Paz Pellat

Nos acercamos a convertirnos, en las próximas décadas, a un mundo eminentemente eléctrico

Estamos inmersos en un cambio profundo en materia energética, dada la preocupación creciente por la sobreexplotación de los recursos naturales y su impacto en el cambio climático, y el resurgimiento del interés, principalmente entre los jóvenes, de la importancia de la sostenibilidad en las estrategias de desarrollo y en las energías para apoyarlo. De ahí que ya sea claro que dejaremos de depender, en los próximos años, de las energías fósiles para usar intensivamente las nuevas energías renovables, más sostenibles y con menor daño al medio ambiente.



Nos acercamos a convertirnos, en las próximas décadas, a un mundo eminentemente eléctrico. Así, pasaremos de la dependencia de las energías fósiles, donde actualmente se consume dos terceras partes del total de este tipo de energías, a dos terceras partes de las energías renovables sin carbono para el año de 2050. Otro cambio importante es que en la industria eléctrica dejaremos de depender también de los combustibles fósiles, donde las nuevas energías (solar y eólica) aportarán 50% de lo que consuma esta industria en 2050.

Estos datos y otros relevantes, están contenidos en el informe denominado New Energy Outlook 2019 de Bloomberg (<https://bnf.turtl.co/story/neo2019>):

La energía renovable con mayor crecimiento en los próximos años será la solar, al pasar de ser de 2% de la generación mundial de electricidad en 2019, a ser el 50% en 2050. Un crecimiento exponencial en las tres décadas por venir.

La energía eólica va a generar 26% de la electricidad mundial en 2050, en comparación del 5% que actualmente representa.

Las energías: hidroeléctrica y la nuclear tendrán modesto crecimiento de aquí al 2050 debido, principalmente, a la disponibilidad de recursos y los altos costos en su producción.

En cuanto a las inversiones previsibles en los próximos años, se identifica el siguiente comportamiento: De hoy al 2050 se invertirán a nivel mundial \$13.3 billones de dólares en diferentes activos para generar energía.



Del total, 77% se dedicará a la producción de energías renovables, donde \$5.3 billones de dólares serán para energía eólica, \$4.2 billones de dólares para energía solar y \$843,000 millones de dólares para baterías. Ello mientras que el total de la inversión en nueva infraestructura para producir energía fósil no llegará a los \$2 billones de dólares.

Otros datos que describen el cambio estructural en el mercado de las energías para 2050:

En materia de carbón, pasaremos de la generación de electricidad de 27% actual a 12% para los siguientes 32 años.

La energía producida por gas crecerá a razón de 0.6% anual, duplicándose la capacidad actual para 2050.

En Estados Unidos la transición hacia las energías renovables es firme. Cada vez más se está dando el reemplazo del carbón y la energía nuclear. Para 2050 se espera que del total de la energía

producida por este país, 47% provendrá de energías renovables.

Aunque de momento no está clara la política de nuestro país en materia del impulso de las energías renovables, se espera que para 2050 provenga 84% de la energía de fuentes que no utilizarán el carbono.

Está claro el futuro de la economía de la energía en las siguientes décadas caminará hacia un mundo eléctrico alimentado por las energías renovables, principalmente impulsada por la energía solar y eólica. El futuro será de energías más limpias, renovables y baratas, lo cual repercutirá de forma definitiva en el perfil competitivo de industrias y países. Ojalá que en México lo tengamos claro.

* **Contacto:** www.marcopaz.mx, alfil3000@gmail.com, **Twitter @marcopazpellat**, www.facebook.com/MarcoPazMX, www.ForoCuatro.tv y www.ruizhealytimes.com.

(Primera parte)



Visión Económica

Por Luis A. Galaz

Meritocracia en China

El Premio Nobel de Economía se acaba de entregar a tres estadounidenses por sus estudios de estrategias para disminuir la pobreza en países pobres como la India y Kenya. Si este año el tema galardonado es el de la pobreza, el premio debe ser otorgado al Gobierno de China, en virtud del éxito de ese enorme país en abatir la pobreza de su inmensa población.

Mucho se está estudiando ahora acerca del fantástico crecimiento económico que ya incide en su desarrollo, y que de manera sostenida está teniendo la Gran China desde hace 50 años.

Esta grandiosa nación, la más grande y ahora poderosa del mundo en muchos aspectos económicos, científicos, culturales, sociales, militares, deportivos, etc., no cesa de sorprendernos.

Esto es fenomenal sobre todo si

La singular estrategia del filósofo Confucio, que consiste en elegir los mejores cuadros humanos para la administración tanto en el sector público como en el privado, ha permitido abatir la pobreza de su inmensa población

consideramos que hace cinco décadas era un país muy pobre que, bajo un inflexible sistema comunista cerrado en lo económico, tenía hundidos en la miseria a sus mil 500 millones de habitantes.

Actualmente, en virtud del cambio (entre otros) de su anterior sistema hacia el modelo económico capitalista

en los sectores productivos y financieros, y abierto al mundo por la globalización, ha logrado sacar a la mitad de su población de la pobreza, 750 millones de chinos que hoy forman la clase media más educada y con poder adquisitivo del planeta.

En tal virtud todo el mundo se pregunta:

¿cómo le hizo China para sacar de la pobreza a tantísima gente?

Ya desde el año 2008 nuestra Visión Económica argumentaba algunas de las bases del crecimiento chino superior al 8% promedio anual sostenido durante muchos años.

Señalábamos el orden de su férreo régimen autocrático con una dictadura militar comunista en lo sociopolítico, que permite una muy efectiva Planeación del Desarrollo con eficiente y eficaz rectoría del Estado.

A diferencia de México, que durante el mismo período ha sumido en la pobreza a la mitad de su población, en China sí prevalece el Estado de Derecho. Allá sí hay orden y mucha disciplina en todos aspectos, que son claves muy importantes para el buen desempeño de la economía.

Pero un factor fundamental que no se publicita es la meritocracia en su régimen socioeconómico y gubernamental. Aplican una singular estrategia de meritocracia de Confucio,

que consiste en seleccionar y luego elegir los mejores cuadros humanos para la administración tanto en el sector público como en el privado. Así, los más preparados y competentes son escogidos para ocupar los puestos públicos y posiciones directivas y gerenciales en base a su trayectoria y comportamiento desde jóvenes y en línea con la meritocracia del gran filósofo Confucio.

En tal virtud, la macroeconomía nacional y la microeconomía de los negocios está muy bien dirigida, siempre hacia los grandes propósitos y objetivos nacionales, por excelentes directivos entrenados dentro y fuera del país, mayormente en los Estados Unidos y en Europa. Allá no hay tráfico de influencias ni recomendados ni juniors ahijados para ocupar los puestos directivos.

Por lo tanto, si en México el objetivo fundamental es abatir la pobreza, habría que analizar el caso chino, además de las propuestas de los ganadores del Premio Nobel de Economía 2019, que tal vez, quizá, nos pudieran servir de ejemplo a considerar.

Por límites de espacio, con el favor de Dios continuaremos en una segunda parte.

*** Internacionalista. Maestro de Relaciones México-USA y de Negocios Internacionales de la UNISON. Correo: lugallaz51@gmail.com**





Las trampas de la pobreza

* Por Carlos Germán Palafox Moyers

En Sonora se aplican los programas desde una visión muy tradicional. La metodología de Duflo, segunda mujer en la historia en ganar el Premio Nobel de Economía, cuestiona cómo los pobres deciden la distribución de sus recursos

La franco-estadounidense Esther Duflo, la segunda mujer en la historia en ganar el Premio Nobel de Economía, se impuso en los últimos años como una de las economistas más brillantes de su generación. Sus trabajos, realizados esencialmente en India, se centran en la reducción de la pobreza. Esther Duflo es una economista que ha dedicado su corta vida profesional a la lucha contra la pobreza. No es la corriente principal de la profesión, aunque a ello se dedican economistas muy conocidos como Amartya Sen o Jeffrey Sachs. Su libro "Repensar la pauvreté" (Reconsiderar la pobreza), escrito en colaboración con Abhijit Banerjee, recibió el premio Financial Times/ Goldman Sachs al Libro Económico del Año en 2011. Este libro es resultado del trabajo realizado en el laboratorio de investigación Abdul Latif Jameel sobre la pobreza, que cofundó en 2003, espacio donde realiza experiencias de campo en las que recurre al azar para elegir la unidad de estudio, en colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Pocos temas como la lucha contra la pobreza están tan llenos de expresiones que han sido muy usadas o repetidas, además de ideas preconcebidas sobre lo que se debe hacer para ayudar a esa enorme parte de la población mundial que vive con menos de un dólar al día. Y que en la mayoría de los casos no logran su

objetivo de reducir la pobreza a nivel mundial.

Por ello resulta tan reconfortante el planteamiento de los economistas del prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT) Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo, que está basado en las investigaciones del Laboratorio de Acción contra la Pobreza que ambos fundaron en 2003 con el objetivo de apoyar a investigadores, Gobiernos y ONG en sus proyectos.

Despojados de posiciones ideológicas, pero llenos de pragmatismo y de compromiso, Banerjee y Duflo analizan en "Repensar la pobreza" (Editorial Taurus) las políticas y las medidas que a pequeña escala han provocado una verdadera revolución en la

comunidad donde se han aplicado y cuyos resultados, en muchos casos, contradicen nuestras creencias más arraigadas.

Por ello, más que hablar de la figura de Esther Duflo intentaremos resumir aquí un argumento central del libro "Poor Economics" que publicó con A. Banerjee en 2011. El argumento se sitúa dentro de una discusión sobre si la ayuda -de Gobierno o de ONG- promueve el desarrollo, esto es mejora la vida de las familias, o más bien lo impide o la empeoran. Sobre este tema hay dos grupos de opinión: los que están a favor del apoyo a las comunidades y los que están en contra del apoyo.

Iniciamos por la segunda posición que es la más provocativa sostenida por

diversos analistas económicos. Para esta corriente teórica, la forma de "salir de pobre" consiste en ahorrar e invertir, aunque sea en pequeñas cantidades, para que el producto futuro de la familia sea mayor que el presente, y eso a su vez permita ahorrar más, invertir más y crecer en ingreso más deprisa. Lo peor que puede pasar en este esquema es carecer de mercado donde colocar tus productos y donde adquirir a precios competitivos los insumos de su producción. Pero puede haber una situación peor que la anterior y es que estas familias reciban ayuda para mejorar su situación, porque, para estos analistas, eso significa romper el ciclo ahorro-inversión en la familia, usando el dinero de otros para invertirlo (en el mejor de los casos).

Este apoyo hace que la familia deje de generar ahorro y probablemente también inversión, con lo que permanece indefinidamente pobre. El círculo de la pobreza se mantiene cuando un agente externo interviene afectando la relación ahorro-inversión de las familias. Para estos analistas la libertad económica hará prosperar a la comunidad.

Otro aspecto donde la ayuda a los sectores más desprotegido resulta problemático es la presencia del fenómeno de la corrupción de los responsables de administrar los recursos: los recursos de afuera son más fáciles de administrar mal que si tuvieras que sacárselos a la misma gente. Así la ayuda del gobierno impide el círculo virtuoso del ahorro-inversión





familiar y genera corrupción de los recursos del gobierno afectando el desarrollo de las personas pobres.

La posición contraria

Es más convencional, al menos en el sentido de que estamos más acostumbrados a ella a través del mensaje y los planteamientos de las ONG. Muchos economistas que se ocupan del desarrollo y la pobreza la sostienen, entre ellos Jeffrey Sachs. Para este grupo de especialistas hay un concepto clave: la existencia de una "trampa de la pobreza"; una especie de círculo vicioso del que uno no puede salir por su propio esfuerzo. Veamos el siguiente ejemplo que describe la trampa: supongamos que usted es una persona pobre y es afectada por el dengue, la malaria u otro padecimiento que lo debilita físicamente; como consecuencia, resulta menos productiva en el trabajo y, por tanto, gana menos dinero para comer, lo que a su vez la hace más susceptible de nuevos ataques de malaria o dengue. Además, lo poco que gana lo necesita para sobrevivir, lo

que le impide ahorrar para capitalizarse y salir de la pobreza. Cada vez es más pobre, come menos, sufre más agudamente los graves problemas de salud. Este tipo de trampas sólo pueden ser superadas con ayuda "desde afuera", porque su carácter de círculo vicioso hace imposible que desde dentro de ellas puedan generarse los recursos necesarios para salir.

Particularmente las "trampas de la pobreza" están relacionadas con salud y educación, dan lugar para una ayuda al desarrollo de los sectores más desprotegidos, que sólo necesita ocurrir una vez y es la precisa para que la respectiva población salga del círculo vicioso. A partir de ahí, comienza el círculo virtuoso ahorro-inversión que hemos descrito antes.

El trabajo de estos reconocidos economista se centra básicamente en aplicar la metodología empírica de los "randomized control trials (RCTs)" –ensayos de control aleatorios– para detectar dónde se da en concreto una "trampa de pobreza". La ayuda a las familias puede

constituir una contribución a la vez insustituible y decisiva para que la respectiva población salga de la trampa y también para detectar dónde no se da tal "trampa".

Por tanto, la ayuda para el desarrollo puede tener más efectos negativos que positivos para la capitalización de las poblaciones. Las políticas y las medidas que a pequeña escala han supuesto una verdadera revolución en la comunidad donde se han aplicado y cuyos resultados, en muchos casos, contradicen nuestras



creencias más arraigadas. Este tipo de reflexión permite analizar qué es lo que está sucediendo en nuestro entorno cercano con las familias que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.

Sonora

Esta metodología bien se podría aplicar al estado de Sonora, ya que de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval 2018), incrementó la pobreza del 27.1% al 28.2%; es decir, pasó de 716 mil a 863 mil personas en situación de pobreza en el período 2008-2018. En cambio, para el mismo período, la pobreza extrema pasó de representar el 4.4% al 2.6%, la reducción pasó de 115 mil a 80 mil personas en situación de pobreza extrema. En el estudio de la pobreza bajo esta metodología, Duflo va haciéndose a la vez preguntas y sacando conclusiones acerca de cómo deciden los pobres su distribución de recursos, esto es, cómo toman sus decisiones económicas. En cambio, en el estado se aplican los programas desde una visión muy tradicional y vemos los resultados. Esperemos, los próximos dos años, que la política social del estado logre identificar las trampas de Duflo y Banerjee y logre reducir la pobreza en Sonora.

*** Investigador y Docente del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCSES).**

Sonora: pobreza y pobreza extrema 2008-2018



Fuente: Coneval

Sin mejora salarial en los últimos 13 años

Por el Staff de El Inversionista

Según el estudio de Movilidad Laboral del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), el 50.7% de los mexicanos ocupados no tuvo incrementos entre 2005 y 2019; además, el mercado laboral no tiene movilidad

En los últimos 13 años el grueso de la población no ha visto mejoras significativas en su ingreso, ya que 50.7% de los ocupados no tuvo incrementos en su salario en términos reales comparado al año previo, reveló un estudio de Movilidad Laboral del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Rodolfo de la Torre, director del Programa de Desarrollo Social con Equidad del CEEY, explicó que a partir de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, 22.7% de la población que estuvo ocupada vio incrementar su ingreso respecto al año previo en el que trabajaron entre 2005 y 2019. Es decir, sólo ese porcentaje de los mexicanos que trabajan vio crecer su ingreso en ese periodo.

De la Torre expresó que esta situación está relacionada con el bajo acceso a la formalidad, pues 60% de las personas que forman parte de la fuerza laboral nunca han tenido acceso a seguridad social, situación que limita tener las prestaciones laborales que marca la ley. Destacó que el acceso a la capacitación es impedimento para mejorar los ingresos, pues, en promedio, cada año 6% de los trabajadores reporta haberse capacitado para mejorar sus habilidades.

Factores

De la Torre destacó que, pese a que

trimestralmente el INEGI reporta alrededor de 35% de los ocupados con acceso a instituciones de seguridad social, el seguimiento histórico arroja que "sólo 27% tiene constantemente acceso a estos organismos en virtud de su empleo".

Comentó que, en promedio, hay una franja de 11% de los ocupados que entra y sale de la seguridad social, lo cual muestra una baja movilidad. "En ausencia de que la mayoría de la población tuviera siempre seguridad social (situación deseable), lo mínimo que quisiéramos es que la franja de entradas y salidas fuera más grande, de modo que la mayor parte de la población se beneficie, así sea temporalmente. Pero esto tampoco ocurre".

En lo que se refiere a la capacitación, el especialista del CEEY dijo que el número es muy bajo, y está muy asociado a estar ocupado en la formalidad y en empresas medianas y grandes.

Si 6% que combina actividades de estudio y trabajo es muy bajo, si se compara con los formales (27%), entonces lo es más cuando se compara con toda la población ocupada. Además, existe una gran concentración entre quienes se capacitan: generalmente son las mismas personas las que estudian en más de una ocasión, entonces está muy sesgado el porcentaje. Quienes trabajan en tienditas o negocios informales, por



ejemplo, ni siquiera tienen acceso a mejorar sus procesos", comentó De la Torre.

Sin movilidad

Una de las conclusiones del estudio del CEEY es que el mercado laboral no tiene movilidad, es decir, que no todos logran aumentar sus ingresos. "Nuestro índice mide el porcentaje que lograron mejorar sus ingresos y se le resta a los que empeoraron sus ingresos. El resultado es 0.14% de movilidad, es decir prácticamente no hay movilidad", expresó.

Dijo que esto significa que quienes comienzan en un nivel alto de ingreso permanecen en esa posición, y lo mismo ocurre para quienes inician en la parte baja.

De La Torre sugirió que mejorar los ingresos implica desligar la seguridad social del trabajo con un esquema

universal y dar incentivos para que las empresas permitan la capacitación de los empleados a fin de que puedan tener movilidad laboral.

Además, el experto afirmó que esta situación tiene una fuerte relación con la caída de las vacantes en los trabajos formales, pues el 60% de las personas que son parte de la fuerza laboral, nunca han contado con seguridad social, factor que imposibilita a los mexicanos a tener acceso a otras prestaciones laborales que la misma ley señala.

Rodolfo de la Torre sugirió que para mejorar los salarios de los mexicanos se debe desligar la seguridad social del trabajo con un esquema universal, además, recomienda que las compañías den incentivos que permitan una mayor capacitación de los empleados, para que estos puedan aspirar y conseguir una mejor oferta salarial.

Tu Vida Conectada con Telcel

Tranquilidad para ti, con tu auto conectado



SmartAuto



zeek[®] Mi Auto

Servicio de geolocalización vehicular

- > **Recibe recordatorios de mantenimiento**
- > **Apaga tu auto desde tu celular***
- > **Consulta historial de ubicaciones**
- > **Monitorea en tiempo real**
- > **Configura límite y alertas de velocidad**
- > **Establece geocercas**

\$199 al mes

Concox
GV-20 3G



Pago Inicial \$699¹

Cellocator
CR300B LITE



Pago Inicial \$749¹

Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel



¹ Pago inicial al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses de \$199. *Aplica solo para dispositivos que requieren instalación, NO Plug and Play. Los precios publicados sujetos a cambios incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en www.telcel.com. Válido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 17 al 23 de octubre de 2019.

¿Estás a punto de comprar una empresa? Empieza por aquí

Algunas personas se vuelven emprendedores al iniciar su propio negocio.

Otras, tienen la suerte de poder aprovechar la oportunidad de comprar una empresa ya existente.

Comprar un negocio previamente establecido es una gran responsabilidad, tiene ventajas... y también riesgos. Por ello es importante que hagas la investigación necesaria y comprendas los factores que pueden afectar el éxito o el fracaso de esta empresa.

Hazte algunas preguntas

No realices una oferta o espera a cerrar la transacción hasta que hayas leído estos 5 puntos que te ayudarán a tomar una mejor decisión.

Comprar un negocio es una gran inversión. No es un juego que puedas

Recopilado por Amalia Beltrán

Comprar un negocio previamente establecido es una gran responsabilidad, tiene ventajas pero también riesgos

tomar a la ligera. Para que aclares este punto, pregúntate:

¿Está el negocio en un ramo en el que tengo experiencia? Los emprendedores no necesitan saber todo sobre el negocio que les interesa comprar. Sin embargo, ayuda tener cierta familiaridad con su industria. De lo contrario, pasarás la mayor parte de tu tiempo tratando de ponerte al día.

¿Cómo me beneficiaré con la compra? ¿El negocio ya tiene un concepto probado? ¿Ingresos sólidos? ¿Clientes leales? ¿Están sus productos o servicios en demanda? ¿Por qué está en venta? Esta es una conversación que debes tener con su actual dueño. Puedes analizar cuánto tiempo ha estado la empresa operando, cómo es el liderazgo actual y los ingresos a lo largo del tiempo. No tengas miedo de preguntar por qué el

negocio está a la venta tampoco. Los motivos pueden variar. Si la respuesta que recibes suena sospechosa, continúa con la debida diligencia para que despejes dudas y determines si sigues o te detienes.

¿Qué necesito para operarlo? ¿Necesitarás contratar más empleados? ¿Arrendar una nueva oficina? ¿Presentar permisos específicos para permanecer en operaciones? Todo esto es muy importante.

¿Este negocio me apasiona? Deseas comprar un negocio o saber algunas cosas sobre su industria. Recuerda que ningún negocio crece bajo un liderazgo desinteresado.

Realiza la diligencia debida con la ayuda de un abogado y un contador

Comienza a realizar la debida diligencia sobre el negocio. Aprende todo lo que



puedas sobre los antecedentes de esta empresa. Se recomienda que no lo hagas solo. Contrata un abogado y un contador para que te ayuden.

Los contadores pueden ayudarte a comprender los antecedentes financieros del negocio, evaluar sus estados financieros de años anteriores y determinar los costos involucrados con su compra. Los abogados pueden ayudar con la recopilación y redacción de documentos clave. Algunos de estos pueden incluir declaraciones de impuestos, contratos y arrendamientos, un certificado de buena reputación y una carta de intenciones, la última de las cuales es emitida por el vendedor cuando ambas partes han acordado una propuesta de precio.

Evalúa el precio del negocio

Antes de finalizar tu decisión de comprar un negocio, hay un paso más importante: el comprador y el vendedor deben acordar un precio. Aquí es donde muchas transacciones se desmoronan porque los compradores y vendedores a menudo colocan valores muy diferentes.

Hay muchos factores que pueden variar este valor. Por este motivo, si no eres experto en el tema, puedes contratar los servicios de un profesional para evaluar lo que estás a punto de comprar.

Determina cómo financiarás el negocio

En general, la mayoría de los empresarios que compran negocios necesitan un poco de capital adicional. No puedes dar el gran paso si no precisas de dónde saldrá el dinero para hacerlo. Puedes solicitar un préstamo, utilizar ahorros personales, pedir prestado a un familiar, entre otros. Además, poder pagar un negocio no trata sólo del financiamiento inicial. Considera el flujo de efectivo esperado y las demandas financieras a lo largo del tiempo. Después de todo, puede haber condiciones imprevistas



y costosas asociadas a la compra y la propiedad de un negocio.

Prepara el acuerdo de venta

Si todo está en orden y estás convencido, es hora de cerrar el trato con un acuerdo de venta. Trabaja en estrecha colaboración con un abogado al crear este documento y haz que revisen los términos antes de firmar la documentación.

Una vez que hayas firmado, ¡felicidades! El negocio ahora es tuyo. Este es un momento

emocionante. Grandes éxitos, así como algunos desafíos, están por venir. Para que te sientas más tranquilo y mayormente informado, te sugerimos que revises los pros y contras de adquirir un negocio ya establecido.

Pros

Mayor facilidad para obtener financiamiento. Los prestamistas e inversionistas ven menos riesgoso un negocio ya establecido que una empresa que apenas comienza. Adquieres también la propiedad

intelectual. Algunas veces compras también un valor de marca, una forma de operar, el capital intelectual de los empleados, etc.

Concepto de negocio probado. Una empresa ya establecida tiene ya oficina, inventario, equipamiento, seguramente una marca establecida, base de clientes, base de proveedores, empleados, procesos, políticas. Todo esto te ahorrará tiempo en tu arranque al frente del negocio. Menores costos de operación. Se gasta mucho más cuando se arranca un negocio que cuando ya está encaminado.

Contras

Falta de conocimiento de los detalles. Es lógico que no haya un nivel profundo de entendimiento/ conocimiento de los detalles en un negocio que no se ha iniciado todavía.

Riesgo de un problema oculto. Siempre existe el riesgo de asumir un problema desconocido o que a simple vista no ha surgido. Mayores costos iniciales de compra. Ya que también estas comprando base de clientes, concepto de negocio, marca incorporada, forma de operar, activos y equipamiento y propiedad intelectual. Asegurarse de saber todo lo que puedas sobre los éxitos, fracasos, desafíos y oportunidades futuras del negocio que se está analizando. Además de hablar con el propietario sobre estas inquietudes, también hablar con los clientes existentes, los empleados, los locales en el área, las empresas vecinas, etc. Te darán una visión honesta de cómo va el negocio, sin la parcialidad del vendedor que intenta convencerte de que compres.

Aunque evaluar y comprar un negocio ya encaminado no es tarea sencilla, serás recompensado cuando finalmente estés al mando. Podrás revitalizar e imprimir tu sello con tus propias ideas y un nuevo liderazgo.

Esquema fiscal a tecnológicas podría ser anticonstitucional

Por el Staff de El Inversionista

Google, Mercado Libre, Arbnb, Facebook y Twitter están de acuerdo en que las empresas tecnológicas deben gravarse, pero no del todo con la propuesta enviada por el Gobierno Federal sobre cómo hacerlo, que ahora mismo se discute. No es sólo que la medida punitiva por no registrarse a tiempo para el cobro de impuestos resultaría en el baneo de un servicio de todo el país (medida que ya antes ha sido señalada como inviable), sino que además las empresas piden ampliar el periodo de adaptación a la nuevas reglas. Las plataformas podrían no estar listas para abril de 2020, lo que provocaría el baneo de sus servicios. El baneo, asegura la Red en Defensa de los Derechos Digitales, no es proporcional y es lesiva a la libertad de

La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), compuesta por Google, Mercado Libre, Arbnb, Facebook y Twitter, dice que se antepondría a la libertad de expresión establecida en la Convención Interamericana de Derechos Humanos

expresión. La afectación que provoca es más grave que la solución que ofrece al ser punitiva para empresas que no adecuen sus sistemas para convivir con la nueva ley en materia fiscal. La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), compuesta por Google, Mercado Libre, Arbnb, Facebook y Twitter, coincide: la iniciativa podría incluso ser "anticonstitucional", pues se antepondría a la libertad de

expresión establecida en la Convención Interamericana de Derechos Humanos. La desconexión de servicios tendría que hacerse en caso de que una empresa tecnológica, del tamaño que sea, tuviera ingresos por parte de usuarios en México y no establezca un domicilio fiscal para su registro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de evitar el registro o no hacer su tributo de IVA, el SAT pediría al proveedor de servicios correspondiente (Telmex, AT&T o Axtel, entre otros) que la dirección IP sea bloqueada del país,

produciendo así un apagón del servicio. Pero no es así de simple. Según Google el proveedor de servicios tendría que recurrir a dar de baja la serie de direcciones IP que utilizan el mismo hosting, en donde se hospedan varios sitios y aplicaciones informáticas. Así, sería inevitable terminar dando de baja servicios que originalmente no eran objeto del apagón emprendido por el SAT. Para ejemplificar, Google establece que comparte hosting con Spotify, de manera que si algún día el servicio de





música en streaming fuera baneado, también caerían los servicios de Google, desde Gmail hasta YouTube. "Ni el canal del presidente [en YouTube] podría verse" dice la directora de asuntos regulatorios de Google, Lila Ornelas.

Retención del ISR a vendedores

Las obligaciones de las empresas no sólo conciernen al pago de impuestos de IVA e ISR, sino que además establece que empresas de intermediación, como Amazon y Mercado Libre, se encargarán de retener el ISR a los usuarios que utilizan las plataformas para comercializar sus productos. El problema, dice la Asociación Latinoamericana de Internet, es que el ISR se cobrará por el total de la transacción, no por la ganancia obtenida, que es cómo funciona el ISR. Como resultado, con un ISR que no es calculado sobre ganancia, sino sobre monto total de transacción, las devoluciones a favor del SAT aumentarían al terminar el año fiscal. En un caso ejemplificado en conferencia de prensa, un vendedor

vería afectados sus márgenes de utilidad y de ganancia sólo por la retención de ISR. Las alternativas serían o aumentar costos o que el usuario que utilice la plataforma termine por convertirse al comercio informal. Además está el asunto de los datos personales. Las empresas piden un registro simplificado, de manera que no tengan que modificar sus plataformas para solicitar a sus usuarios los datos que ahora por ley tendrían que dar al SAT.

Ahora mismo la reforma contempla que las empresas tecnológicas de intermediación, como Mercado Libre y Amazon deben recopilar datos como RFC, número de cuenta y hasta pago de predial para hacer la retención correspondiente que luego es transferida al SAT.

Mayor plazo de adaptación

Implementar los mecanismos y plataformas contempladas en la reforma les tomaría a las empresas, según su experiencia en Colombia con una regulación similar, hasta 12 meses, plazo de adaptación que también piden en México.

Más allá del ISR a usuarios de las plataformas, las empresas piden ser más cautelosos con todo el tema de ISR en el esquema fiscal a tecnológicas, considerando que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aún no tiene lineamientos a recomendar sobre el tema a los países que la integran, donde México es uno de ellos. El tema ahora mismo está siendo discutido y se

espera que para 2020 se tengan ya los lineamientos.

De ahí que la propuesta del senador Ricardo Monreal especificara que era necesario esperar hasta 2020 para gravar a las plataformas; su propuesta mientras tanto consiste en establecer vías para cobrar el IVA para plataformas de streaming, así como regular su contenido para que al menos 30% del total fuera de origen mexicano. Lo que es cierto es que el consenso es tajante. Según lo dicho, todas las empresas acatarán las recomendaciones de la OCDE sobre cómo gravar la economía digital no sólo en México, sino en el mundo. Mientras el tema se clarifica, los miembros de la ALAI pidieron seguir siendo parte de la deliberación en Congreso, puesto que la Cámara de Diputados tiene hasta este 20 de octubre para la aprobación de la reforma con la propuesta para gravar la economía digital en México. Cuando se apruebe, el paquete pasará a Senado que tiene hasta el 31 de octubre para hacer lo propio.

Todo el paquete debe ser publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre, y a más tardar en marzo debe haber reglas específicas sobre los procesos de la propuesta que como está redactada ahora mismo, entrarían en vigor un mes después, en abril de 2020.



Sufre IP los embates fiscales de AMLO

Por Xóchitl Rodríguez

El Gobierno Federal actúa bajo el supuesto de que la actividad económica en la esfera particular tiene una tendencia al fraude. La Cámara de Diputados aprobó la miscelánea fiscal que también contempla las maneras en cómo la autoridad va a fiscalizar

La clase empresarial -que genera empleos, paga cuotas e impuestos- necesita estímulos del Gobierno Federal, en cuya visión, con el presidente Andrés Manuel López Obrador al frente, la actividad económica en la esfera particular tiene

una tendencia a estar defraudando, lo cual es incorrecto, afirmó el Contador Público Certificado (CPC) José Fidel Ramírez Jiménez. "Si hablan de 7 mil empresas que generan operaciones simuladas, lo que es una defraudación fiscal, hay que

actuar sobre ellas y no generalizar. Existen aproximadamente 10 millones de contribuyentes que no son asalariados y por la recaudación que existe, que en años anteriores no sólo cumplió sino rebasó las metas, se entiende que no había una defraudación desmedida. Si la hay, y me dices que cierto número de empresas están trabajando ese tipo de esquemas agresivos, mi pregunta es: ¿por qué no te vas sobre esas miles y dejas de afectar a millones?, cuestionó el Maestro en Derecho Fiscal, Gerente Asociado de Área Fiscal de BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C., quien además fue presidente del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.

La Iniciativa Privada está totalmente de acuerdo que ese tipo de operaciones se tiene que atacar y eliminar porque afectan la economía del país, dijo, pero es una política mal enfocada. No se puede actuar bajo el supuesto de que todos son posibles evasores y someter al escrutinio incluso a quienes hacen cosas normales o que se restrinjan figuras que están en las leyes. El proceso va avanzado, dijo, técnicamente se tiene hasta el 31 de diciembre. Pero el jueves pasado la Cámara de Diputados aprobó las reformas fiscales del Paquete Económico 2020 y aunque hubo cambios aún falta que se apruebe en el Senado. La "Miscelánea Fiscal" como algunos han llamado a esta serie de iniciativas fue aprobada con



José Fidel Ramírez Jiménez, Gerente Asociado de Área Fiscal de BDO Castillo Miranda y Compañía y ex presidente del Colegio de Contadores Públicos de Sonora.

300 votos a favor, 127 en contra y 2 abstenciones, pero no está terminado.

Fiscalización extrema

Ramírez Jiménez dijo que en la reforma fiscal se contempla no sólo el aspecto financiero de la recaudación, sino las maneras en cómo la autoridad va a fiscalizar.

Entre ellas, está considerando que bajo ciertas circunstancias una persona pudiera caer en una defraudación fiscal y ser considerada como perteneciente a la delincuencia organizada cuando



el monto sea bastante considerable, arriba de 9 millones de pesos. También están enfocadas a que la autoridad pueda considerar que la empresa está utilizando esquemas agresivos de planeación fiscal, en los que se estén utilizando comprobantes fiscales que no tengan un soporte o que las empresas no sean localizadas, lo que se conoce como Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) o empresas fantasmas.

“La intención no es mala, pero también habría que considerar que una empresa puede caer en la lista de las EFOS por desatención a requerimientos, por no corregir situaciones o porque la autoridad fue a buscar a alguien y por no encontrarlo consideró que la empresa desapareció, aunque sí esté facturando y pueda estar presentando declaraciones”, acotó.

De considerar que una empresa realiza operaciones simuladas, si toma como parámetro la razón de negocios con beneficios fiscales, la autoridad puede considerar indebido algún beneficio fiscal que esté aplicando, o que está realizando una planeación fiscal agresiva y dejar de autorizarlo o recharacterizar las operaciones.

“Es decir, puedo estar aplicando una figura que legalmente es válida, pero si no le gusta a la autoridad fiscal, me la puede recharacterizar. Desconocer los beneficios empresariales y pasar a los fiscales; simple y sencillamente cobrar un impuesto en forma diferente”, precisó.

El Maestro en Derecho Fiscal dijo que son situaciones consideradas extremas porque no hay un parámetro específico dentro de esas modificaciones de ley y los deja para las misceláneas; entonces, “las reglas misceláneas que emite el mismo SAT son las que van a definir muchas situaciones. Finalmente, la tarea legislativa que debería estar en manos del Congreso se va a dejar que se termine a través del SAT, mediante reglas”.

Cartas masivas, un error

A principios de octubre y a través del buzón tributario, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo

un envío masivo de invitaciones para que quienes ofrezcan los servicios de contabilidad y auditoría se regularicen en materia de la Ley Antilavado. Dicha invitación para los contribuyentes privados que prestan servicios de contabilidad y auditoría, como para otros profesionales independientes, es para que aclaren su situación jurídica en caso de realizar las actividades vulnerables establecidas en la ley antilavado; no se deben asociar con aspectos de fiscalización y deben ser contestadas, afirmó el especialista. El CPC consideró un error el envío masivo de cartas a personas dadas de alta (ante el SAT) en actividades contempladas en el artículo 17 fracción XI de la ley antilavado, que a la letra dice:

“Es una actividad vulnerable la prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin que medie relación laboral con el cliente respectivo, en aquellos casos en los que se prepare para un cliente o se lleven a cabo en nombre y representación del cliente, cualquiera de las siguientes operaciones: Compra-venta de bienes inmuebles; sesión de derechos de éstos; administración y manejo de recursos, valores o cualquier otro activo de sus clientes; el manejo de cuentas bancarias o de ahorro y valores; la

organización de aportaciones de capital o cualquier otro tipo de recursos para la constitución, operación, administración de sociedades mercantiles; la constitución, escisión, fusión, operación y administración de personas morales o vehículos corporativos, incluido el fideicomiso y la compra venta de entidades mercantiles”.

Son un error porque no necesariamente la actividad de contador, abogado o de algunos otros profesionales implica que exista una actividad vulnerable. El artículo 17 es muy genérico cuando dice “prestación de servicios profesionales de manera independiente”.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se basó en los registros del SAT para enviar estas invitaciones, dijo, y toda aquella persona física que presta servicios profesionales independientes -donde caemos contadores, abogados, auditores- recibieron la invitación; pero no habla específicamente de la actividad profesional de un contador público o de un abogado, sino de profesional independiente que realice esas actividades a nombre de su cliente.

“Entonces, si yo soy un contador público tradicional, un asesor externo, un tenedor de libros, un auditor, un examinador de cuentas, pues en

realidad no tengo nada que estar haciendo ahí”, reiteró.

Recordó que en atención a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), organismo integrado por los gobiernos de 39 países en contra del lavado de dinero, el SAT realizó este envío masivo de cartas invitación, pero el que realiza la actividad es quien tuviera que informar con quién la realiza y bajo los términos que la misma ley contempla, porque no es por todas las actividades que realice.

“Vamos a suponer que tuviera el manejo de una cuenta bancaria de un cliente, pero que fueran operaciones que no caen dentro de la necesidad de informar, pues entonces no tendría ni siquiera por qué inscribirme”, comentó. Esta ley no es fiscal, sino de prevención de lavado de dinero, con un contexto administrativo penal. No se rige por el Código Fiscal de la Federación, no lo tiene como un supletorio, aunque la UIF sí pertenece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es la que tiene conferido el aspecto administrativo de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI o mejor conocida como ley antilavado).

“La UIF sí me puede requerir para que yo cumpla con las obligaciones, me puede mandar invitaciones si considera que estoy dentro de una actividad vulnerable; pero si no, tengo que aclarárselo para evitar las multas que pueden ser muy elevadas por no presentar simplemente avisos”, alertó. El incumplimiento a la ley antilavado contempla sanciones que oscilan entre los casi 17 mil pesos y 5.5 millones de pesos, monto que varía porque las multas están en Unidad de Medida y Actualización (UMA). Para 2019, el valor se estableció en 84.49 pesos, cifra que se actualiza con la inflación del periodo que se trate.

Por ello, reiteró, en caso de que se haya recibido la carta invitación y no esté en los supuestos del artículo 17, fracción XI de la LFPIORPI, se debe responder al llamado de la autoridad fiscal, y para ello se tiene un plazo de 15 hábiles a partir de la notificación del SAT.



La tecnología en sector salud, un reto

* Por Alejandro Bravo

La transformación digital debe ser diseñada para que la interacción entre prestadores de servicios y pacientes sea mucho más sencilla, con una inversión importante en el diseño de las herramientas y el rediseño de los procesos

La historia reciente en implementaciones de tecnología para la salud no ha sido sencilla. Se han observado ciertos retos y lecciones aprendidas en diferentes sistemas de salud en el mundo, pero, ¿a qué podemos atribuir la resistencia a la transformación digital con inversiones importantes?, ¿qué debe considerar el

sector para que las estrategias den los resultados esperados? Al examinar diferentes casos a nivel local e internacional, quizá la lección más importante de todas es que la transformación digital no se trata de reemplazar sistemas o procesos analógicos con los digitales; sino de que las tecnologías sean diseñadas con

mucho cuidado para que la interacción entre los prestadores de servicios y los pacientes sea mucho más sencilla, con una inversión importante en el diseño de las herramientas y el rediseño de los procesos.

Una tendencia que se ha observado en distintos casos es la gran expectativa que se tiene en la tecnología, con un periodo inicial de frustración y reducción de la productividad. Los beneficios se pueden ver materializados en un periodo de dos años; sin embargo, este cambio tan importante que va de la mano con varias estrategias de transformación suele ser modificado o incluso abandonado en ocasiones. Al examinar las fallas en las implementaciones tecnológicas en la industria de la salud, que se apartan de las historias de éxito, hemos



identificado siete grandes lecciones para lograr los beneficios de las estrategias digitales:

- 1) La transformación.- Viene de las nuevas formas de hacer el trabajo, no de la tecnología por sí misma. Las organizaciones requieren un programa de transformación soportado por la tecnología, no al revés. Esta es una lección fundamental.
- 2) Factor humano (la gente).- Mientras los sistemas digitales llegan a ser el blanco de las críticas en un programa de cambio, un área de oportunidad es la capacitación y preparación de la gente. Para sobrellevar estos temas, las organizaciones requieren invertir en desarrollo organizacional.
- 3) Diseño de sistema.- Se requiere enfocarse en la especialización para el diseño de los sistemas tecnológicos. La falta de alineación de uno o más de estos factores explica una parte importante de las fallas en las implementaciones en los últimos años. Lograr la alineación requiere involucramiento importante del personal y el esfuerzo dedicado para alcanzarla.
- 4) Inversión en análisis de datos.- Mejorar la productividad requiere un extenso rediseño de los procesos de trabajo, el uso de modelos predictivos para distribuir los recursos, anticipar demanda, una intervención temprana y la habilidad de aprender y adaptarse. Nada de esto se logra sin habilidades analíticas, ya sean dadas o adquiridas por la organización. Proveedores que han tenido éxito han hecho inversiones





significativas para desarrollar sus propios análisis de datos y de la capacidad de software.

5) Múltiples interacciones y aprendizaje continuo.- La implementación tecnológica es un proceso de cambio continuo, en el que puede haber varios ciclos, algunos difíciles, antes de que los sistemas alcancen el punto en el cual la inversión empiece a generar resultados.

6) Soporte de interoperabilidad.- Hay un número de cosas que las organizaciones pueden hacer para apoyar la interoperabilidad. Primero, mientras se configuran los expedientes clínicos electrónicos (ECE, por sus siglas en inglés) para la productividad, una sobreconfiguración puede inhibir el intercambio de datos, en especial cuando este es utilizado por varios

usuarios de la red. Segundo, aunque no hay un consenso sobre si un sistema es mejor que un multisistema, es importante cerciorarse de que se hayan evaluado los beneficios de ambos.

7) Políticas de gobierno sólidas y procesos de seguridad de datos.- Distintos proveedores de salud han sufrido ciberataques en los últimos años, y no todos están preparados para ello. Políticas de gobierno corporativo sólidas son esenciales para asegurar la confidencialidad de la información de los pacientes.

México no escapa de esta realidad

Por un lado, tenemos prestadores de servicio que han implementado algunos cambios tecnológicos en su

infraestructura con resultados variados, principalmente en el sector salud privado.

Como bien se menciona, los casos de éxito que se pueden tomar como ejemplo prácticamente repitieron o se basaron en los puntos arriba mencionados. Los que, por el contrario, tuvieron una experiencia no tan exitosa, o incluso abandonaron los procesos de cambio, no consideraron todos los elementos necesarios. En el caso del sector público no se ve una velocidad similar, pues la dinámica y prioridades son diferentes. No obstante, se ha invertido en la modificación de los sistemas de información para tener una mejora en los procesos de operación. Las instituciones de salud del Estado han hecho inversiones importantes

en infraestructura; en términos generales, tomar las experiencias de otros para mejorar los procesos de implementación es un área de oportunidad para ellas.

La implementación de la tecnología es un reto para el sector salud y será esencial seguir los pasos indicados para que resulte útil adoptar nuevas herramientas y así poder generar una mayor eficiencia en los procesos, productividad de los servicios y mejorar la experiencia de los pacientes.

Nota: las ideas y opiniones expresadas en este escrito son de los autores y no necesariamente representan las ideas y opiniones de KPMG en México.

* Socio de Auditoría, especialista en el Sector Salud de KPMG en México. asesoria@kpmg.com.mx Visita: www.delineandoestrategias.com

Los jóvenes y las inversiones

Recopilado por Amalia Beltrán

Los millennials, nacidos entre 1980 y 1996, forman la generación más grande, mejor educada y más diversa del mundo. Son en general cautelosos y prefieren tener buenas cantidades de efectivo en cuentas de ahorro que invertir en acciones o productos financieros a largo plazo.

Para esta generación, ahorrar para la jubilación, presupuestar y mantener un plan financiero es todo un desafío. Sin embargo, cuentan con ciertas características que deberían ser aprovechadas para la inversión.

¿Estás incluido en este grupo? Entonces esto te interesa

Debido a que probablemente estás en tus 20 ó 30, tus inversiones (en el caso de tenerlas) en el mercado de valores podrán acumularse con los años y generar mayores ganancias. Siempre será conveniente, si no estás tan familiarizado con las inversiones, arrancar con estrategias poco agresivas, a un plazo y riesgo menores. Una buena opción en este sentido son los fondos gubernamentales.

La clave para tratar de ganarle a la inflación es la inversión

Introducción en el mundo de las inversiones. Evalúa cuánto puedes invertir, lo primero para que puedas invertir es determinar tu situación actual. Calcula tu deuda. Identifica y escribe en una libreta o en una hoja de cálculo electrónica, cuánto ganas y cuánto gastas (incluye renta o pago de casa, auto, servicios, tarjetas de crédito, etc.). Luego determina cuánto tienes disponible para invertir. Si no te sobra nada, tal vez quieras saldar tus deudas lo antes posible para dar este paso.

Determina tu nivel de riesgo financiero. Considera la inversión basada en objetivos para invertir específicamente en horizontes de tiempo concretos. En otras palabras, si tienes una meta a corto plazo, como ahorrar para una casa en unos años, podrías pensar en invertir de manera más conservadora.

Decide de dónde obtendrás los fondos para tu inversión. ¿De tu cuenta de ahorros? ¿De pesos sueltos que tienes en tu cuenta corriente al final del mes? ¿Qué sucede si no tienes dinero extra para invertir y necesitas idear un plan alternativo? Aquí hay varias opciones para comenzar.

Si tienes algo de dinero guardado en una cuenta de ahorros, podrías considerarlo como capital inicial para tus cuentas de inversión.

Establecer un presupuesto de inversión. Una vez que determines cuánto te sobra al final del mes, pon ese dinero a tu disposición directamente en una cuenta de inversión al final del mes.

Aprende sobre los conceptos básicos del mercado de valores

Consulta un glosario completo de términos de inversión (bonos, fondos mutuos, acciones, etc.) y mantente actualizado sobre noticias financieras y generales del mercado de valores que puedes encontrar en fuentes fidedignas. Incluso puedes hacer algún diplomado en finanzas; definitivamente sería un gran paso para ti.

Determina tus objetivos a corto y largo plazo

Analiza qué es lo que quieres lograr en poco tiempo y cómo te ves dentro de muchos años. Quizás te convenga invertir para tu jubilación o tal vez quieras invertir para obtener fondos para montar un negocio o comprar inmuebles. Apúntalo en una libreta o

en una nota en tu celular. Siempre será más sencillo si lo plasmas en algún lugar físico y no lo dejas solo en la mente.

Pide apoyo para entrar en el mundo del mercado de valores

Para sentirte más cómodo y confiado, puedes pedir la ayuda de un asesor financiero. Esto hará que elimines un poco el estrés por el miedo a equivocarte en tus inicios en la inversión. Además, irás aprendiendo sobre la marcha y después será más sencillo para ti hacerlo solo.

Comportamientos de inversión y ahorro de los jóvenes

¿Quieres saber qué están haciendo en materia de inversión y ahorro otros jóvenes como tú? Saber las tendencias generacionales sobre este tema te ayudará a sentirte más seguro del

camino que puedes seguir si has decidido invertir para tu futuro.

Algunos comportamientos que caracterizan a los millennials

Su máxima prioridad es pagar deudas, no ahorrar para la jubilación.

Le huyen al riesgo, ya que tienen muy presente la crisis financiera de 2008 y 2009.

Esperan jubilarse a tiempo o antes de tiempo, ya que no pretenden trabajar hasta la vejez.

Esperan vivir más tiempo que las generaciones anteriores.

Se interesan en las inversiones socialmente responsables que tienen en cuenta el bien social y ambiental.

Prefieren las inversiones simples.

Todo esto es importante, pero lo que más debemos recalcar es que tienes el tiempo a tu favor. Comienza a invertir cuanto antes para que tus decisiones rindan frutos atractivos y tu futuro pinte para ser muy prometedor y muy relajado.





* Por Azalea Lizárraga C.

Trabajo mata grilla...

Nunca de los nunca, como decía enfáticamente mi madre, lo que haga un gobierno –sea local, estatal o federal– será suficiente para satisfacer las grandes necesidades que una población demanda para vivir en los estándares de bienestar que, según dicen, tenemos garantizados todos los mexicanos en la Constitución, sobre todo si de salud, educación y seguridad de nuestra persona y posesiones se trata.

Por ello, más que espulgar si hay verdades a medias o los asegunes según la óptica partidista de quien profundice en el análisis del cuarto informe de la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, quisiera pensar en positivo y enterarme, al menos, de las principales acciones o logros de aquellos rubros que considero más impactan nuestro devenir, considerando que difícilmente se puede tapar ya el sol con un dedo. Por ejemplo, la gobernadora presentó ante “nuestros” representantes en la LXII Legislatura local, el informe respectivo que desglosa los avances logrados en todos los rubros en este último año de gobierno, destacando salud, educación como sus mejores cartas, reconociendo las limitaciones en obra e infraestructura y aceptando abiertamente que nos queda a deber en el tema de seguridad pública, lo que representa su mayor reto. Yo no sé usted, pero mi compromiso es echarme un clavado en el documento presentado –ojalá y se publique pronto la versión digital del mismo– para leer sobre los avances logrados en cada uno de los seis ejes rectores del Plan

Estatad de Desarrollo, a saber, Sonora en Paz y Tranquilidad; Ciudades con Calidad de Vida; Economía con Futuro; Todos los Sonorenses y Todas las Oportunidades; Gobierno Eficiente e Innovador, Transparente y con Calidad de Vida; Gobierno Promotor de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género.

Por lo pronto, los diputados realizarán la glosa del informe y llamarán a cuenta a los funcionarios de las diversas dependencias para que expliquen sus resultados. Independientemente de las filias y fobias que inevitablemente saldrán a relucir, será importante analizar cuánto nos quedan a deber por cuestiones presupuestarias y cuánto por la ineficiencia de los titulares de las carteras involucradas. Ojalá y la gober a aprovechara la recta y ajustara algunas tuercas o realizara dos que tres cambios para bien de su administración, porque ya en la recta final del sexenio, las cosas se complicarán a límites inimaginables si los que deberían dar la cara y responderle adecuadamente, no sólo a ella sino a la ciudadanía, se siguen escondiendo detrás de sus faldas. En el sector educativo, la mandataria estatal enfatizó no sólo con palabras, sino con ejemplos del diario accionar de quienes tienen a cargo tan importante cartera –y en la que siguen de “colados” algunos especímenes, pero esa es otra historia–, que la inversión en infraestructura educativa ha permitido que nuestro estado cuente con maestros mejor evaluados y pasar de los últimos lugares a los

primeros en las evaluaciones de aprovechamiento escolar de nuestros niños y jóvenes.

Pregunta obligada: ¿Seguiremos así a pesar de los retrocesos en la reforma educativa? Y aunque pudiéramos pensar que en Sonora seguiremos avanzando, no sucederá lo mismo en otros estados del sur del país. El magisterio sonorenses, justo es reconocerlo, está cortado con otra tijera y se cuece aparte; claro está que hay algunos prietitos en el arroz, pero fácilmente detectables y aislables. Y al hablar de inversión educativa, la gober destacó el mejoramiento físico de ocho de cada 10 planteles en el estado; el reforzamiento escolar con equipo de cómputo, refrigeraciones, pupitres, sillas y similares; así como la dotación de transporte escolar, petición recurrente en las comunidades rurales, y que ya es una realidad para muchos municipios de diversos puntos de la geografía sonorenses, lo que permite garantizar un mejor acceso a la educación básica cuando menos.

Aplaudimos la ampliación y facilidades en el otorgamiento de becas y créditos para realizar estudios de educación media superior a superior, no sólo a nivel nacional sino en el extranjero, lo que refleja el reconocimiento de la importancia de incursionar en entornos más globalizados y avanzar en la necesidad de formar cuadros profesionales que realmente vengán a incidir en el desarrollo sostenible de nuestro estado o región.

En lo general, puede tener estrellita por el trabajo realizado en el rubro

educativo y por los tiros de precisión y avances logrados en el sector salud, que aunque sigue con deficiencias significativas en el suministro de medicamentos y atención médica, debemos admitir ha mejorado sustancialmente.

Es de reconocer el tesón y oficio político de la gobernadora para tender puentes no sólo con el Gobierno Federal, sino con todos los diputados locales y federales con los que debe trabajar en concordancia –independientemente del color con el que pintan su raya– para atraer un mayor presupuesto para el 2020 a nuestro estado, lo que le permitiría atender más efectivamente algunas de las peticiones más sentidas que la ciudadanía le presenta a los alcaldes, con los que la gober debe establecer necesariamente compromisos de apoyo y que, como bien lo dijo, son los últimos a considerar en la cadena presupuestal y, debemos admitirlo, no se rinden, a pesar de las carencias. Y para muestra tenemos a la alcaldesa de Hermosillo, que inteligentemente se ha acoplado bien a trabajar en equipo. Como bien dice la sabiduría popular, obras son amores y no sólo buenas intenciones. Algunos no están dimensionando que el tiempo se les está acabando y luego no se vale llamarse sorprendidos por el juicio ciudadano que ya aprendió que tiene en sus manos la posibilidad del tache y la palomita. Ojalá que no se nos olvide...

* azalea@golfo.uson.mx
@[Lourdes azalea](#)



Por Guillermo Moreno Ríos

Hermosillo, entre baches promesas y corrupción

Mucho se dice y se especula sobre la calidad de la pavimentación en Hermosillo, y sí, efectivamente, es un tema de calidad, e invariablemente la mala calidad de materiales, la mala calidad del proceso constructivo o la mala calidad profesional de la supervisión, es decir, la mala calidad se traduce en muchos de los casos en corrupción, en cualquiera de sus modalidades.

Es una tesis sostenida que en la gran mayoría de los casos, los desastres vienen acompañados de corrupción que aumentan las ganancias, disminuyen la capacidad de funcionamiento de las obras y, por tanto, aumenta el riesgo para la población.

México pierde cada año 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) por actos de corrupción y falta de transparencia, según Rogelio Garza, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal; sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer en 2018 que la corrupción alcanza hasta un 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la ausencia de instituciones eficaces y efectivas hace que el sector de la construcción sea proclive a la corrupción en todas sus fases.

En 2015, el Índice de Confianza del Constructor (Icoco) menciona que alrededor de 75 por ciento de los empresarios no cree en el sistema anticorrupción; es decir, sólo un 25 por



ciento considera que la asignación de obra pública es transparente. En el caso de licitaciones y contratos de obra pública, una de cada tres empresas encuestadas consideró que los favoritismos y componendas son un elemento determinante para la asignación de contratos.

Entrando al tema de la pavimentación

De acuerdo a la Asociación Mexicana de Vías Terrestres los pavimentos son la superestructura de las vialidades, están constituidos por un conjunto de capas de diferentes espesores de suelos, con características diversas, tratados, ya sea mecánicamente mediante procesos de compactación o con algún aglutinante o agente estabilizador, relativamente

horizontales, apoyadas sobre la capa subrasante que tienen como funciones: Proporcionar al tránsito de vehículos una superficie de rodamiento cómoda, segura, uniforme y permanente, conforme a su vida de proyecto y con el mantenimiento adecuado. Deben resistir los esfuerzos generados por el paso de vehículos difundiendo de manera que la magnitud de las solicitaciones que se transmitan a las terracerías sean inferiores a la resistencia de estos materiales. Deben ser capaces de resistir la acción del medio ambiente, sobre todo a la acción del agua y las temperaturas extremas.

Para cumplir con esas funciones los pavimentos deben tener varias características funcionales y estructurales, siendo las primeras las

que afectan directamente la calidad del servicio que proporcionan al usuario de la vialidad, mientras que las segundas se refieren a las propiedades, sobre todo mecánicas de los materiales que conforman la estructura del pavimento.

Si nos referimos a los pavimentos flexibles, llamados así porque conceptualmente deben ser capaces de resistir un cierto nivel de deformación elástica sin romperse. La superficie de rodamiento es proporcionada por una mezcla asfáltica, la transmisión de esfuerzos generados por las cargas vehiculares se hace de acuerdo a las características mecánicas de los materiales con que se construyen las diferentes capas del pavimento.

En México tradicionalmente los pavimentos flexibles se han concebido para vidas de proyecto estimadas entre 10 y 15 años, sin embargo, errores en los proyectos, el empleo de materiales con calidad insuficiente, procesos de construcción obsoletos, control de calidad insuficiente, falta de control en los pesos vehiculares, factores ambientales extremos, agotamiento de periodo de diseño, entre otros factores han provocado que sea frecuente que los pavimentos no lleguen a la vida útil esperada.

Y en Hermosillo ¿por qué esto no es factible?

Desde nuestra fundación como consejo INCIDE hace 20 años, nos ha tocado escuchar a siete municipios de todos los



colores anunciar tanto en sus campañas proselitistas que solucionarán el problema de pavimentación, baches y socavones de Hermosillo.

Por sólo citar algunos ejemplos de lo dicho por los diversos candidatos a alcaldes el pasado 2018*:

Se desarrollará un Plan de Infraestructura de alto impacto Programa permanente de bacheo y recarpeteo nocturno, para evitar molestias de tránsito durante las horas de mayor actividad urbana. Construir 1.5 millón de m² de nuevas pavimentaciones Recarpeteo de 1 millón 250 mil m² de avenidas más el bacheo de 250 mil m² de vialidades.

Reforzar y equipar la cuadrilla de bacheo para reducir el tiempo de respuesta a las peticiones de los ciudadanos.

Plan estratégico de pavimentación que permita que en 3 años alcanzar el 80% de la cobertura.

Programa emergente para dar mantenimiento al área pavimentada actual y para pavimentar en tres años las calles que faltan.

Con la administración adecuada de las diferentes dependencias, se podrá eficientar la inversión en obra pública, como es la pavimentación de nuevas rúas, rehabilitación y mantenimiento de calles en la zona urbana y la rural.

Por primera vez, vemos que todos quienes fueron candidatos participan en la misma administración, algunos como regidores, otros como funcionarios; una oportunidad histórica para todos los candidatos que pudieran trabajar en el beneficio que tanto se pregonaba.

Nosotros como ciudadanos, tampoco debemos echar en saco roto esos datos, por ellos proporcionados, porque de nueva cuenta, candidatos vendrán y nos volverán a presentar la oferta política, pero ahora ya tenemos datos para poder hacer ese comparativo entre lo que se promete y lo que se



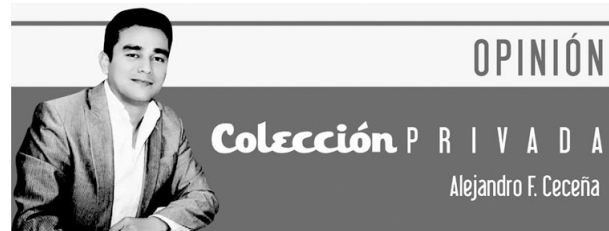
cumple. Sin embargo... escuchamos y leemos a todos los alcaldes, excepto un caso de disculpa por no poder cumplir, mencionar en sus informes, el gran logro de cada administración, en donde algunos pomposamente citan "Rebasamos nuestra propia meta de pavimentar...", y que después la primera lluvia se lo lleva. Vemos calles cerradas, vemos a gente trabajando, vemos la falta de coordinación entre los responsables de agua y pavimentación; vemos la simulaciones de participación y concertación social, y no es imperativo de la presente administración, pero tampoco en ese sentido, han logrado ser la diferencia. Con este artículo no tratamos de

justificar o acusar a una u otras administraciones, pero sí, de hacer conciencia y quitarnos la venda de los ojos y que saquemos nuestras conclusiones a partir de los datos mencionados y, por qué no, empezar a actuar en consecuencia.

Que meditemos como representantes de organismos gremiales, académicos o profesionales, cuando participamos en consejos consultivos o juntas de gobierno, realmente seamos éticos, críticos, sin el temor de "quedar mal" con los gobernantes en turno; y seamos verdaderamente propositivos y proactivos y no sólo complacientes y en el mejor de los casos reactivos. Como empresarios y profesionistas, tenemos una verdadera responsabilidad social, no nos quedemos callados o ajenos; Hermosillo, Sonora y México nos necesita: no podemos seguir dejando las decisiones sólo en manos de los gobernantes, entendamos que su fracaso como gobierno, de ninguna manera puede ser el éxito de la sociedad.

* Edición 132 de revista INCIDE

*** Presidente del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A.C.
Director General de Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos, S.A.S. Catedrático Ingeniería Civil - Universidad de Sonora**



* Por Alejandro F. Ceceña

Cuarto informe de gobierno

Hablemos de los retos y desafíos de la administración de Claudia Pavlovich. De los números alegres y de la viva realidad. Todo expuesto por organismos serios –sujeto a consulta– y una percepción que pocas veces se ha manifestado con tal desenfado.

Por ejemplo: en seguridad, se incrementó el homicidio doloso de Enero a Agosto en México y Sonora, donde hay un aumento del 41, que si bien ha sido admitido por la Gobernadora no hay una ruta o proyecto de seguridad pública claro que dé resultados...

Otro de los factores que pueden contribuir a la desaceleración de la economía Sonorense son las características de su deuda pública, misma que si bien se ha reducido un 1.2% sigue estando por arriba de la deuda pública a nivel nacional.

Sonora tendrá un bajo crecimiento económico en el 2019.

Especialistas mencionan que el año 2019 para Sonora sería de bajo crecimiento económico, en un escenario de buena relación entre los tres poderes de Gobierno y de afianzamiento de las nuevas políticas de las autoridades federales, de acuerdo con expertos y líderes empresariales.

Otros puntos a considerar son los compromisos financieros

que mantiene el Gobierno del Estado con instituciones bancarias que en su mayoría son a corto plazo, los cuales no permiten crear planeaciones futuras al dejar sin liquidez las finanzas públicas de los municipios, sobre todo Hermosillo y de manera paralela se vincula el tema de la deuda pública cuyo punto central es el pago del servicio de la deuda el cual es alrededor de 2 mil millones de pesos, en ese contexto, es uno de los factores que reduce las opciones para que el Estado aproveche esos recursos y poder aplicarlos en inversión, programas de desarrollo y empleo, así como mayores acciones para seguridad pública.

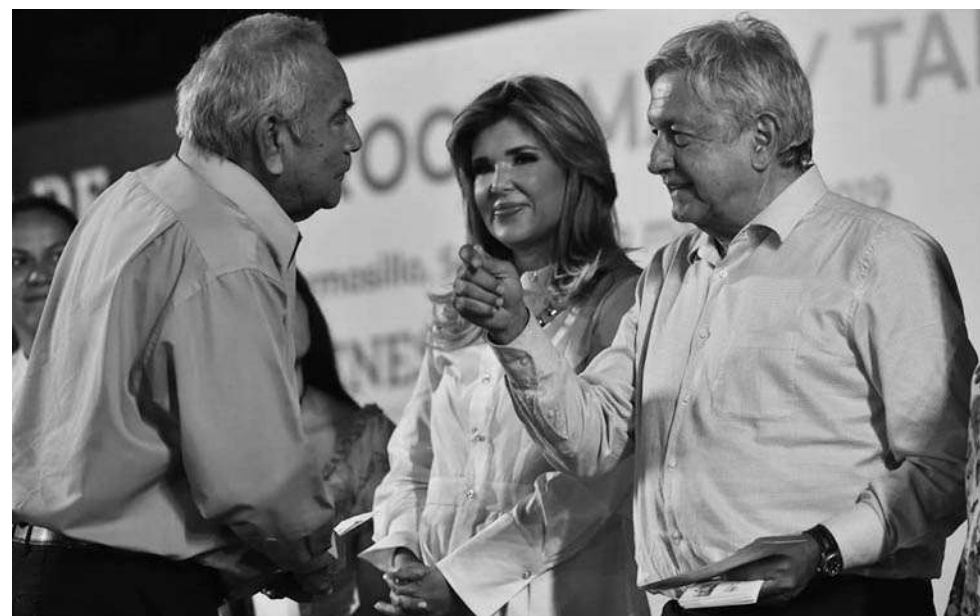
Es verdad que en cuatro años los problemas torales y complejos no se solucionan del todo; sin embargo, es evidente una falta de claridad en temas específicos que marquen prioridades de un gobierno que los necesita. Que se enfoque pues... que no se vea disuelto, esparcido y sin precisión, como esperando el próximo escándalo en medios; como empresas consentidas o persecuciones políticas por la fiscalía a modo. Algo así...

#TrabajoLlamaTrabajo

En las cosas positivas, también se puede destacar lo siguiente. En cuatro años, la gobernadora ha recorrido por

cuarta ocasión los 72 municipios de Sonora, ha generado más de 73 mil 738 nuevos empleos, mejorando el nivel de salarios hasta en un 30%. Más de mil 799 kilómetros de carreteras estatales reconstruidas y la modernización de los aeropuertos de Hermosillo y Cajeme. Sonora es un estado líder en el ramo minero con la presencia de 45 empresas y nuevos proyectos de exploración para la extracción de oro, cobre y molibdeno. Se impulsó (insuficientemente) la modernización del transporte urbano en Hermosillo, con la introducción de 263 nuevas unidades, sin aumentar la tarifa y con apoyos especiales. En términos generales, se rehabilitaron carreteras estatales, vialidades urbanas, gestionaron la rehabilitación del aeropuerto de Hermosillo, desaladora, infraestructura para la seguridad pública y para innovación tecnológica. El informe constó de tres tomos de acuerdo a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo. Si convencieron o no, eso se verá más exactamente reflejado el 2021. En los hombros de Claudia el destino final del partido que en un tiempo fue el de las mayorías. Injusto pero cierto. Bajo este escenario adverso, ahora sí, ¿quién quiere una candidatura? Nos vemos la próxima. Hasta entonces.

***Empresario y escritor.
Twitter @Colecciónsonora,
Facebook Periódico Colección**





EL FARO

* Por David Martínez

7 rasgos de un líder que vale la pena seguir

Aquellos que permiten a otros el espacio para fallar y crecer hasta alcanzar su máximo potencial. Si bien es cierto que nada es permanente y dependiendo de la etapa y situación coyuntural en la que se encuentre la económica, sociedad y entorno, las estrategias y conductas cambiarán. Sin embargo, las lecciones de liderazgo exitosas trascienden y son tan relevantes antes como ahora para los tomadores de decisiones, empresarios y cualquier persona que aspire liderar.

A continuación se presentan 7 de los rasgos que aparecen una y otra vez cuando se trata de ser un líder que vale la pena seguir.

1. Sea preciso en todas las formas de comunicación

Los mejores líderes suelen ser grandes simplificadores. Han aprendido que las personas tienen bastante que hacer, leer y escuchar. Como resultado, han dado grandes pasos para aprender cómo tomar ideas y argumentos complejos y resumirlos en un lenguaje simple.

Una forma de practicar esto es reduciendo una nota de página completa a media página y luego reduciendo el mensaje al tamaño de una tarjeta de notas. Cuando se trata de comunicación, cien palabras bien enfocadas superan a mil cada vez.

2. Dale a otros espacio para crecer y desarrollarse

La colaboración, la innovación y el pensamiento creativo dependen de una sola palabra: confianza. Los grandes líderes adoptan la lógica del general George Patton: "Nunca le digas a la gente cómo hacer las cosas. Diles

qué hacer y deja que te sorprendan con su ingenio."

Apartarse una vez que se han dado las instrucciones y proporcionar a los miembros del equipo espacio para explorar no es fácil. Sin embargo, empoderar a otros siempre es lo correcto. No sólo crea oportunidades de crecimiento para las personas y genera confianza como equipo. También garantiza que se conserve el legado del líder porque su equipo estará más motivado que nunca para terminar lo que comenzó, con o sin ellos.

3. Reconoce tus errores y sigue adelante

Todos cometemos errores. Sin embargo, al hacer uno, un líder que vale la pena, acepta la culpa, la reconoce, se adueña, se disculpa, entierra la preocupación y luego ponen toda su energía en su próximo objetivo, con aprendizaje adquirido. Lo hacen porque la experiencia les ha enseñado que el mayor impedimento para el progreso es dejarse estancado en el pasado. Por esta razón, los

mejores líderes sólo se centran en los hechos actuales y se abstienen de quedar atrapados en acciones terminadas que están fuera de su control.

4. Busca bárbaramente los puntos ciegos

El liderazgo es un trabajo constante en progreso. Una de las formas en que los líderes fuertes avanzan continuamente es abriéndose a las críticas y rodeándose de otros que desafían su forma de pensar.

¿Qué piensas? ¿Qué hice mal? ¿Cómo podemos hacerlo bien la próxima vez? Los grandes líderes hacen estas preguntas y escuchan atentamente una variedad de opiniones para aprender sobre diferentes perspectivas e identificar otros puntos de vista.

5. Reprimenda en privado y halague en público

Nadie es inmune al fracaso, y los grandes líderes saben que avergonzar públicamente a un miembro del equipo cuando las cosas van mal, no sirve de nada y a nadie. De hecho, se conoce que muchas veces esto puede hacer

más daño.

Por otro lado, cuando las cosas van bien, los grandes líderes reconocen que el beneficio personal y la atención ponen en peligro no sólo la confianza sino también los objetivos generales. Entonces, en lugar de buscar el centro de atención, arrojan la luz sobre los miembros del equipo que podrían usar el impulso.

6. Contén tus miedos y aprende de ellos
Como la mayoría de las personas, los grandes líderes no son inmunes al miedo a lo desconocido. La diferencia es que trabajan consciente y consistentemente para controlarlos y aprender de ellos.

Cambiar el mundo no es fácil. Se necesita gallardía. Los grandes líderes, a pesar de estar asustados y sucumbir ante sus retos y temores toman las riendas y crean proactivamente ese cambio que buscan realizar.

7. Reserve tiempo para la autorreflexión
No puedes ser un líder efectivo si no estás tomando los pasos diarios para ser más consciente de ti mismo. Tomate el tiempo de hacer una sincera autoevaluación.

¿Qué salió bien hoy? ¿Qué no? ¿Qué aprendí? ¿Cómo puedo mejorar? Diariamente, los grandes líderes se hacen estas preguntas y ponen sus pensamientos en papel para asegurarse de que sus errores de hoy no se repitan mañana.

- En conclusión, la verdadera definición de liderazgo: cuida de los tuyos y dales el poder de algún día cuidar a los demás.

* David Martínez A.
Consultor en Innovación Disruptiva
david@rnr.mx





Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Sorprendentes Nats

Washington, del Comodín, directo a la Serie Mundial; sólo espera al ganador de la Serie Yankees-Astros para empezar el próximo martes las incidencias del clásico otoñal

No hace mucho le dije que los equipos que ganan el "Comodín" para entrar al playoff, pueden dar la gran sorpresa convertidos en "el caballo negro" de la lucha por llegar a la Serie Mundial. Y cierto es que en el caso de los Nacionales de Washington, pocos hablaban de que tuvieran oportunidad de llegar a la fase final otoñal, tal cual ha sucedido. Los Nacionales nunca habían avanzado en la postemporada. Tenían un récord de 0-4 en la serie divisional de la Liga Nacional durante los últimos siete años. Para empezar, esta vez Washington



llegarán a la Serie Mundial con un ritmo ganador por demás envidiable: 16 triunfos en sus últimos 18 juegos. Un giro victorioso en verdad sorprendente ya en su fase de fin de campaña y postemporada. Y es que, previo, empezaron la campaña con marca de 19-31, pero luego enderezaron el barco y la ruta hacia un magnífico registro de 81-40 desde el 24 de mayo. Ya vio lo que hicieron también con los afamados Dodgers, que habían sido marcados sólidos favoritos para llegar a la serie mundial... y luego ante San Luis que cayó y de a feo ante el pitcheo de Aníbal Sánchez, Max Scherzer, Stephen Strasburg y Patrick Corbin... y la dirección del boricua Dave Martínez. Qué decir del embate ofensivo de los Howie Kendrick (JMV de la serie por

el campeonato de la LN); Juan Soto, Anthony Rendon Víctor Torres, Ryan Zimmerman... y así. Ciertamente es que por primera vez en 86 años, un equipo de Washington disputará la Serie Mundial. Y ya como Nacionales, pasaron 50 años para alcanzar esa gran meta. ¿Y cómo le hicieron los Nats ante los Cardenales en el cuarto juego definitivo para avanzar a la serie mundial 2019? Washington anotó siete veces en la primera entrada y Patrick Corbin recetó 12 ponches para imponerse 7-4 y así barrerlos en cuatro juegos. En lo que va de este mes, vencieron a los Cerveceros de Milwaukee en el juego de comodines, donde perdían

por 3-1 en el comienzo del octavo inning. Luego eliminaron a los Dodgers en un dramático quinto juego de la serie divisional, tras verse en desventaja otra vez por 3-1 en la apertura de la octava entrada. Ahora, vapulearon a los Cardenales, por 20 carreras contra seis de manera acumulada en la serie. Recapitulación: Reiterando su ritmo victorioso: Después de empezar el 2019 con marca de 19-31, Washington logró récord de 81-40 desde el 24 de Mayo, lo cual incluyó clasificar como primer Comodín de la Liga Nacional. El veterano jugador de cuadro, Howie Kendrick, se llevó los honores como



Jugador Más Valioso de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional luego de que los Nacionales completaran la barrida sobre los Cardenales con la victoria 7-4 en el Juego 4 la noche del martes.

Kendrick, que bateó un grand slam en extrainnings durante el decisivo Juego 5 de la Serie Divisional ante los Dodgers, bateó .333, con cuatro dobles, cuatro carreras anotadas y cuatro carreras empujadas ante San Luis.

Latinos de los Nats:

-De Venezuela, Aníbal Sánchez lleva 12.2 entradas de una sola carrera, (0.71 de efectividad) en la presente postemporada, con 14 ponches, lo cual incluye su joya de 7.2 ceros de un solo hit vs. San Luis en el Juego 1 de la SCNL.

-El compatriota de Sánchez, Gerardo Parra, ha brindado una chispa que no tiene precio en el dugout y el clubhouse de los capitalinos, encabezada por la pegada de la canción "Baby Shark".

-Desde la República Dominicana, Juan José Soto tuvo otra gran temporada regular al bate con tan sólo 20 años de edad. Además, dio el batazo decisivo a favor de los Nacionales en el Juego del Comodín contra los Cervceros y conectó un jonrón crucial en el decisivo Juego 5 de la SDLN ante los Dodgers para empatar dicho partido, conquistado al final en entradas extras por Washington.

-Víctor Robles, al igual que Soto firmado y desarrollado por los Nacionales, tuvo una gran primera campaña completa a la defensa en los jardines, donde esencialmente "sustituyó" a Bryce Harper. En la postemporada, se ha hecho sentir con el madero también al batear de 8-3 con un cuadrangular en la SCLN.

-Y sin hacer mucha "bulla", el veterano quisqueyano Fernando Rodney no ha permitido carrera alguna en 2.2

entradas en Octubre.

La historia

La última vez que la capital estadounidense albergó una Serie Mundial fue en 1933, cuando los Senadores de Washington cayeron en cinco juegos ante los Gigantes de Nueva York. El único título de la ciudad en el béisbol

se remonta a 1924, año en que los Senadores derrotaron a los propios Gigantes.

Los Senadores terminaron marchándose de la ciudad, que careció de club de Grandes Ligas durante más de tres décadas, hasta que los Expos emigraron de Montréal en 2005 y se rebautizaron como los Nacionales. Los Expos, fundados en 1969, jamás llegaron al Clásico de Octubre.



Los Senadores debutaron en el máximo evento del béisbol estadounidense en 1924, venciendo a los Giants en siete choques, y regresaron a defender su título al año siguiente para caer en un séptimo cotejo ante los Piratas de Pittsburgh.

El último partido de la Serie Mundial en Washington se jugó el sábado 7 de octubre de 1933 con 28,454 fanáticos en el Griffith Stadium.

El cubano Adolfo Luque lanzó 4.1 entradas en blanco como segundo lanzador de los Giants, que anotaron una carrera en la apertura del décimo inning para ganar 4-3 y apuntarse su cuarto cetro en su décimo viaje al clásico.

Los Senadores se mudaron de Washington a Minnesota en 1961 y fueron rebautizados como Twins, nombre que aún conservan.

Gran enseñanza

Gran enseñanza: Cuando Gleyber Torres (nyy) les dijo a sus padres que quería dedicarse al béisbol, su padre, Eusebio, le dio el visto bueno. Pero también dejó claro sus expectativas.

Eusebio recordó y comentó:

Le dije, "bueno hijo, no puedes ser un pelotero del montón. Tienes que ser un pelotero que siempre esté en los primeros lugares, siempre apuntando a las cosas buenas. Y los peloteros que ganan premios, los peloteros excelentes logran esa excelencia trabajando y dedicándose y entonces yo quiero que tú te dediques, que trabajes realmente fuerte para que seas un pelotero especial".

Más que relevante

Puede leerlo en el sitio de MLB, mi @albat42, o en <https://www.albat.com/lasmayores/Playoffs-MLB-El-papa-de-Gleyber-Torres-visualizo-a-su-hijo-en-las-Grandes-Ligas-20191014-0028.html>



Diálogo

* Por David Figueroa Ortega

¿Poder hasta dónde? Baja California bajo la lupa

¿Qué tan amplio es el poder de los diputados, cuándo y cómo para reducir o ampliar el período de los gobernadores so pretexto de empatar elecciones locales con las elecciones federales? ¿Cuál es el límite de nuestra Constitución y los principios democráticos contenidos en ella? Modificar las leyes según el lugar, momento y sus protagonistas, algo que se está poniendo de moda, contraviene altamente el equilibrio de poderes. La semana pasada en este mismo espacio comentamos sobre la posibilidad de estar fraguando condiciones de nula oposición y equilibrios al Gobierno Federal desde la SCJN a raíz de la sospechosa renuncia del ministro Eduardo Medina Mora; ahora lamentablemente estamos ante al primer caso que tal supuesto enfrentaría.

Este fin de semana se llevó a cabo en Baja California una consulta popular para ampliar el período de gobierno de Jaime Bonilla Valdez de 2 a 5 años -quien tomará protesta el próximo 1ro de Noviembre- en un intento por legitimar la voluntad del Congreso local de mayoría morenista que asumió el cargo hace apenas dos meses. Más allá del porcentaje de participación y de los problemas durante la jornada, todo parece indicar que quienes votaron decidieron apoyar la ampliación del período hasta 2024, pasando por alto la decisión de quienes votaron el 2 de junio por un gobernador por dos años. El peligroso camino del absolutismo político, en el que una aplastante mayoría establecida democráticamente, puede



distorsionarse en un poder único. Lo que se viene en consecuencia es que el asunto se deberá dirimir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta es la historia:

La reforma original a la ley local de 2014 mediante el decreto 112, establece que el período de gobierno será del 1ro de Noviembre de 2019 al 31 de Octubre de 2021, con el fin de empatar las elecciones locales con las federales.

El pasado 08 de julio y a escaso un mes de que Morena obtuvo la victoria en Baja California, tanto de la gubernatura como mayoría en el Congreso local, un diputado de ese mismo partido presentó una iniciativa para ampliar el período del gobernador electo, sin acatar la decisión judicial del TEPJD que tres días antes de la jornada electoral del 2 de junio, avaló 'de forma irrevocable' el período de 2 años y desechó por segunda ocasión la ampliación a 5 y 6 años solicitada en

diversos recursos anteriores. Los Congresos estatales pueden modificar el período de duración de sus gobiernos para hacer coincidir la elección local con la federal, pero dentro de los límites que la misma constitución establece en el artículo 40; e incluso hay antecedentes como la resolución de inconstitucionalidad 13/2015 de la Suprema Corte: "Para el caso de los Estados que decidan extender o acortar los mandatos de los gobernantes locales, deben hacerlo como previsión a futuro, a fin de que el electorado esté plenamente informado y tenga conocimiento cierto del periodo que va a desempeñar el funcionario que elija de modo que se respete su voluntad, es decir, aplicando tales ajustes para las próximas elecciones, más no para quienes ocupen actualmente esos cargos". La determinación del tiempo del mandato debe fijarse previo a la

elección para que el ciudadano conozca para qué cargos y por cuánto tiempo elegirá a sus representantes. Son principios democráticos contenidos en la Constitución. Es un error que costará muy caro de seguir por este camino del absolutismo falsamente sustentado en una mayoría electa. Privilegiar el debate que muestre el contraste de ideas, posicionamientos, motivos, prejuicios y beneficios entre mayorías y minorías es el espíritu de la democracia, respetando la voluntad del voto ciudadano. Pero, sobre todo, respetando la Constitución cuya letra hoy en día se percibe peligrosamente difuminada en la práctica ante este tipo de acontecimientos. Si los diputados tienen el poder de asumir o no la ley según el momento, a conveniencia de sus grupos políticos y sin consecuencias sólo por ser mayoría o una minoría que sabe negociar sus intereses, la democracia en México se irá borrando poco a poco. Urge abrir los ojos ante esta amenazante realidad que no por ignorar o desconocer, deja de existir.

*** Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO /Fb David Figueroa O.**

Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.

(Segunda Parte)



Educación, del mercado al humanismo

* Por Olga Armida Grijalva Otero

La educación y la política deben redescubrir al ser humano

Edgar Morín



En la primera parte abordamos el planteamiento del Capítulo VII de la Ley General de Educación, recién aprobada, concretándonos a hacer primeramente un enfoque crítico del modelo educativo existente. Es decir, el proyecto educativo de la modernización, o mejor dicho del neoliberalismo, que surgió en las dos últimas décadas del siglo pasado y se consolidó en la primera década del presente siglo. Mismo que el nuevo régimen replanteó con enfoque humanista en la nueva ley de referencia.

Toca ahora abordar el enfoque de educación sustentada en el humanismo tal como lo plantea el Capítulo VII de la educación humanista, en relación con el Capítulo I de la función de la nueva escuela mexicana.

En estos capítulos se retoma el criterio axiológico que expresó en su momento la principal reivindicación del movimiento revolucionario: La justicia social que la nueva ley entrelaza con

la tecnología y la innovación como factores de bienestar y transformación social.

Es decir, esta ley plantea un nuevo modelo de producción de aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a Ser, a diferencia del modelo educativo neoliberal que se concretó a aprender a conocer y aprender a hacer. Con esta ley se orienta a atender equilibradamente las cuatro dimensiones a fin de que la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y miembro de la sociedad. Con esta ley queda atrás que la educación sea para el mercado.

En la nueva ley de educación se plantea la necesidad de la revalorización ética y cultural de la educación, poniendo énfasis en el aprender a Ser, con la necesidad de promover el pensamiento autónomo y crítico y en la insistencia de que el saber convivir se funda en el descubrimiento del otro, que pasa por el conocimiento de uno mismo.

La ley pretende también impulsar un cambio de mentalidad, usos, hábitos, valores; es decir, formar una concepción sociocultural más allá del mercado, mismo que le ha ido arrebatando a la población su propia humanidad. Ejemplos nos sobran de esta pérdida de humanidad. El ser humano es un objeto que se puede vender, comprar o matar según sea el caso o el deseo.

Con esta ley se tendrán que modificar de raíz los programas para replantear los contenidos de la educación, partiendo desde el nivel primaria hasta el universitario.

Las universidades públicas, principalmente, deben poner ahora menos el acento en el crecimiento económico (es decir la ciencia y la tecnología) e insistir más en el desarrollo humano y social, inspirándose en valores humanistas seculares.

Es hora de que las universidades públicas del país se den cuenta de que las políticas centradas en el crecimiento económico, en todos los terrenos, nos han hecho pagar muy caro en el plano moral el olvido de los valores tradicionales.

Hasta aquí el enfoque de la nueva

escuela mexicana que muestra la ley de referencia. Cabe preguntarse si los docentes están a la altura de instrumentarla y operarla, porque no bastan las reformas constitucionales ni bastan los cambios en los planes y programas de estudio si no se garantiza una transformación con amplia orientación a los docentes, que conlleve: formar actitudes, crear entusiasmo y despertar ideales. Los docentes en cualquier nivel educativo deben tener presente que educar es un proceso que implica comenzar por abrir en los educandos la conciencia de su propia habilidad, es ayudarlos a que abran su espíritu a los valores del respeto, a la vida humana, del reconocimiento del otro. Docentes de la CNTE, SNTE y Universitarios, el instrumento jurídico recién aprobado ahí está, corresponde a ustedes que a la docencia le impriman dos aspectos sustanciales: que conozcan su profesión y que la ejerzan con honda pasión humana. ¡La primera prioridad de la educación debe ser el aprendizaje de la libertad!

* Correo electrónico:
olgagrijalva@hotmail.com



Balance económico del IV Informe



Diversificación, innovación y tecnología, cartas fuertes de la economía sonorenses: Vidal

* Por Aurora Retes

Sonora llegará al año 2020 con una economía robustecida gracias a la constante búsqueda de estrategias del gobierno estatal que fortalezcan los distintos sectores económicos, con el impulso de aquellos que por décadas han permitido el desarrollo de la entidad y la incursión a las nuevas áreas que prometen un sorprendente despegue en los próximos años.

En entrevista para Voz Empresarial, el secretario de Economía, Jorge Vidal Ahumada, presentó un interesante panorama que, si bien enfrenta fuertes desafíos por el contexto nacional e internacional, muestra un importante y promisorio avance que coloca a Sonora en un sitio aventajado en relación a otros estados y lo presenta como uno de los más atractivos para los inversionistas a nivel mundial.

Para lograrlo, las primeras estrategias aplicadas por el gobierno de Claudia Pavlovich Arellano se enfocaron a reforzar los pilares básicos para el desarrollo: Agua, electricidad, gas y conectividad.

“Nuestra estrategia quedó plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo para ver hacia dónde queríamos ir con los elementos con que contábamos. El primer reto fue tratar de fortalecer las bases para generar un estado competitivo”, externó el responsable de la economía sonorenses en el marco del IV Informe de Gobierno.

Sobre la situación con el agua, señaló que encontraron soluciones para Hermosillo, pero también retos para



conservar y mejorar lo logrado. Citó lo hecho en San Carlos, Guaymas, donde con una pequeña planta que fue posible con inversión pública y privada acabaron con el desabasto del vital líquido. De igual forma, resaltó el impulso dado a las presas del sur del estado.

Respecto a la energía eléctrica, Vidal Ahumada afirmó que se abocaron a ver qué se tenía y cómo seguir creciendo. “Hoy podemos decir que la generación tradicional ha ido cambiando a generación limpia a través del ciclo combinado y la energía solar por medio de paneles y se generan casi 5 mil 500 megas, el doble de las necesidades que tiene Sonora, lo cual es una oferta muy atractiva para el inversionista”, puntualizó.

En lo que se refiere a gas, Vidal Ahumada comentó que se propusieron

ser facilitadores para los inversionistas; realizaron gestorías con municipios, ejidatarios, pequeños propietarios, etcétera, para conseguir que las empresas se instalaran en tierra sonorenses.

“Generamos confianza y hoy puedo decir que Sonora está rodeado de gas; de 300 kilómetros los gasoductos van a crecer a 1,500 kilómetros aproximadamente”, expuso. Para el secretario de Economía otro factor crucial para el desarrollo de la entidad es la conectividad por medio de caminos y carreteras que garanticen el tránsito de personas y bienes de forma rápida y segura.

En este rubro, dijo, la gobernadora invirtió casi 4 mil millones de pesos en los caminos internos del estado, incluida la carretera Cuatro Carriles.

Impulso a sectores estratégicos

La segunda fase de las acciones de Vidal Ahumada al frente de la economía sonorenses consistió en detectar los sectores estratégicos para continuar impulsándolos. Confirmaron que Sonora tiene un enorme potencial debido a su vocación multieconómica y diversificada.

Se enfocaron a dar un empuje al sector automotriz, donde buscaron a las 90 empresas que operan en la entidad para conocer dónde están, qué tienen y presentarles nuevas oportunidades. Los resultados se verán pronto, dijo, y adelantó que con Ford vienen productos importantes.

Otro sector que se espera detone en Sonora es el aeroespacial con la operación de la planta de AT Engine, la cual arrancará en la entidad con la participación de Alberto Terrazas, un empresario de Chihuahua, como un ejemplo de lo que se puede hacer al conjuntar inversión mexicana y extranjera.

“Es una inversión de 300 millones de dólares. Se reunió capital alemán con capital mexicano en una aventura en la que por primera vez General Electric le dijo a un proveedor: Hazme esta parte de la turbina, que resultó ser la más importante”, dijo, “es la parte central, donde entra la inyección de turbinas. Es una nueva generación de turbinas que les llaman Lip y se van a hacer aquí por manos sonorenses”.

Esta empresa operará en el Parque

Industrial Norte de Hermosillo y contratará cerca de 400 ingenieros con salarios de hasta 26 mil pesos, anunció. Vidal Ahumada apuntó que en la actualidad en Sonora se están desarrollando alrededor de 20 empresas aeroespaciales, una de ellas en Ciudad Obregón y otra en Navojoa. El secretario de Economía no sólo le apuesta a los sectores meramente estratégicos como el automotriz o aeroespacial, ya que en Sonora existen industrias tan variadas como exitosas, tal es el caso de la compañía de origen estadounidense instalada en Navojoa donde se fabrican guitarras, que por años se han exportado y tienen un valor que va de 4 mil a 5 mil dólares.

Corregir, no cerrar

Cuestionado sobre la indefinición en que se encuentran en la presente administración federal los recursos del Fondo Minero que se destinaban a Sonora, Vidal Ahumada consideró que de no continuar ese apoyo se privaría al estado de mucha inversión.

“Son 1,100 millones de pesos los que le tocan a Sonora... debemos elevar la voz y apoyar a la Gobernadora... que en otras entidades haya habido corrupción al respecto, yo creo que es para revisar o corregir, no para cerrar esta fuente”, consideró.

Y hablando de minería, destacó que en este rubro hay algunos proyectos importantes, entre los que mencionó Santa Elena, en Baviácora, con un crecimiento orgánico que va de los 20 a los 26 millones de dólares; La Chispa, una inversión canadiense en Arizpe de casi 100 millones de dólares.

Además, debido al aumento de flujo de visitantes en ese municipio, enfrentan la necesidad de crear albergues y restaurantes.

También se tiene la inversión de Grupo México en Cananea, la mina de zinc, que representa una inversión por el orden de los 300 millones de dólares.



Buscan beneficio para ciudadanos

Vidal Ahumada celebra que hasta la fecha ya se han inaugurado 2 parques fotovoltaicos en Sonora y están en stand by otros 12 que, se estima, generarán 3 mil megas de energía.

“Pero estamos buscando que esta energía beneficie al ciudadano, no sólo al empresario. No podemos estar en ‘la fiesta de la energía solar’, produciéndola barata, aprovechando el solazo que hace en Sonora, y que las personas no vean beneficio en sus bolsillos”, dijo.

Proveedurías locales

Aprovechó el tema para hablar de la necesidad de desarrollar proveedores locales que se inserten en las cadenas productivas, y ejemplificó con el caso de los paneles solares, cuyo material bien podría ser fabricado por industrias sonorenses.

“¿Cómo es posible que estos paneles solares vengan desde China? Nosotros tenemos todo aquí para construirlos. Es uno de

los retos que tenemos”, expresó.

En el tema de la proveeduría, comentó que existe un proyecto que pretenden echarlo a andar con Nacional Financiera.

“Queremos hacer una bolsa multiplicadora con recursos de aportación del Estado y el aval de Nacional Financiera para desarrollo de proveeduría que queremos ubicar por sectores para ir impulsándola. La idea es instrumentarlo a partir de enero y no se trata de factoraje. Por ejemplo, si alguien desarrolla una pieza de la cadena productiva y tiene la capacidad para producir la cantidad necesaria pero necesita recursos, nosotros lo vamos a apoyar con eso. Vidal Ahumada exhortó a sumar esfuerzos y dejar los enfrentamientos; el objetivo es llevar a Sonora a un estatus superior para bien de nuestros hijos y de las nuevas generaciones. Las críticas inútiles lo único que hacen es desgastar”, enfatizó.

*** Directora Voz Empresarial. Medios | Noticias | Editorial | Asesoría Marcaje Personal | Comunicación. Correo: aretes0@gmail.com**





Hemero fagia

* Por Hilario Olea

La semana se puede decir que estuvo más o menos tranquila. Digo, cuando menos en Sonora, porque en otras partes la violencia estuvo al por mayor. Aquí fue la entrega del cuarto informe de parte de la gobernadora sin mayores problemas, porque hubo una buena cortesía política de parte de los diputados que muestran que lo cortés no quita lo opositor. Aunque algunos todavía traen demasiadas telarañas en la cabeza. Este documento dará de qué hablar pero hasta Noviembre cuando comience la glosa... En fin, vamos al grano, pues...

DEBEN PREOCUPARSE... Ciertamente lo que se viene comentando, que luego de ver lo que pasó el sábado con las asambleas distritales y después con la campaña de fake news, ya es momento en que *Morena* se comience a preocupar porque la ambición de algunos de sus militantes está muy por encima de los propósitos que tiene el partido y su líder, que es llevar adelante una verdadera transformación del país. Por la actitud y las acciones que hemos visto con algunos liderazgos de este partido, se nota que la ambición les está ganando. Simplemente lo que comentamos en espacios anteriores, de que tratar de meter zancadillas a aspirantes a la dirigencia estatal promoviendo y haciendo circular un comunicado falso de que quedan fuera como delegados distritales



Javier Lamarque

Adolfo Salazar y Julio Navarro... Con todo y que en *Morena* no se aceptan por estatutos la existencia de tribus, en la práctica ya andan muy "perredisados", porque es claro que desde hace rato le entraron a la onda grupera. Ya se habla de verdaderos bloques que buscan el control del partido, incluso jugándole las contras a **Alfonso Durazo**, que como jefe político deberían respetarle su liderazgo natural. Uno de estos bloques, dicen, es el que conforma **Javier Lamarque** en el sur, que incluso intentó controlar la designación de los diez consejeros distritales y no pudo. Ahora se dice que ha hecho alianza con **Wendy Briceño** para parar la candidatura de **Adolfo Salazar**, pero sobre todo para impulsar a la propia **Wendy** a la alcaldía de Hermosillo, en tanto que **Lamarque** buscaría repetir en Cajeme, de donde alguna vez fue alcalde cuando el *PRD* llegó a su plenitud electoral en 1997. Este bloque dicen que tiene extensiones no sólo en Cd. Obregón y la capital, sino también en San Luis Río Colorado, Caborca y Navojoa...

EL CLAN EBRARD... No olvidar que hay un grupo que tiene mucho poder y que también comienza a dejarse sentir, como es el caso del *Clan Ebrard* encabezado por **Benjamín Hurtado** y **Petra Santos**. En cuanto al delegado de *Relaciones Exteriores* ha estado durísimo en sus críticas contra la dirigencia del partido, al pronosticar que en el 2021 van a perder si el candidato es **Ernesto Gándara** por el *PRI*. En cuanto a **Petra Santos** sabemos que trae tiro cantado contra **Jorge Taddei**. Que dicho sea de paso también tiene su propio bloque que el grupo de los académicos. No podemos soslayar la presencia de otro grupo poderoso que es el **René Bejarano** y **Dolores Padierna** a través de la diputada **Lorenia Valles**, que dicho sea de paso ha mantenido un perfil sólido, es congruente con su postura política y no se le conocen grillas por debajo de la mesa. Por el contrario, **Lorenia** se ha visto que busca conciliar y evitar divisiones en su partido. Pero lo malo son las otras tribus, que son capaces de quemar la casa con tal de matar al ratón... Ante este panorama y con la



Napoleón Gómez Urrutia

elección de la dirigencia estatal en puerta, como que ya es momento en que **Alfonso Durazo** apriete y dé un fuerte manotazo en la mesa para recordarles quién es el que tiene el liderazgo de este partido en Sonora. Porque de lo contrario, les pasará lo que el *PRD*, que se dividirá en tribus y cada tribu administrará una parcela de poder, sin compartirla con los demás. Al rato, todos pedirán cuotas y trabajarán para ellos, pero lo peor, que se la llevarán metiendo zancadillas, patadas y piquetes de ojos a los demás. El problema, como me dice una analista, está en su genética. Así es la izquierda, sólo se mantienen unidos cuando están en la oposición, pero cuando les dan un ladrillo de poder no sólo se marean, sino que en algunas ocasiones se vuelven loquitos. Y miren, a menos de un año de tener todo el poder y la gloria, la están dejando ir por sus pleitos internos...

EL BESO DEL DIABLO... En la interesante entrevista que le hizo a la Gobernadora **Claudia Pavlovich** el maestro **Francisco Javier Ruiz Quirrín** para el noticiero de *Primera Plana Digital*, hay un mensaje que, sin duda, los priistas ya lo están procesando. Porque fue muy clara al decir que no habrá beso

del diablo. En pocas palabras descarta el impulsar un candidato oficial, porque le queda claro que gobernador no pone gobernador. Es posible pensar que a lo mejor un mandatario estatal tiene fuerza para imponer un candidato, pero obvio que eso no es garantía para hacerlo ganar, como ya vimos en pasadas elecciones en Sonora. La mandataria fue contundente al mandar su mensaje a los que aspiran y suspiran, que si quieren ser candidatos, que renuncien y se pongan a trabajar. Ya lo dijo en su momento **Ernesto de Lucas**, dirigente del *PRI*, que las candidaturas son de quienes la trabajan. Veremos si algunos entienden el mensaje y le bajan a sus fiebres y antojos...

VAN CAYENDO UNO A UNO... Dicen que el gran pecado que cometió **Francisco I. Madero** cuando intentó transformar al país fue el no desarmar el viejo sistema político porfirista. Al final, ya vieron, fue traicionado por estos grupos de poder. En el caso de **Vicente Fox** dicen que le pasó lo mismo. Dejó intocable la estructura de poder. Bueno, pues parece que eso lo sabe muy bien **Andrés Manuel López Obrador** y por eso está desarmando las viejas estructuras priístas y panistas. Unos por la buena y otros de forma agüevontario. Si ven que está despejando el camino para evitar obstáculos cuando busque ejercer de manera plena el poder. Y bueno, uno de estos obstáculos son los poderes de facto y aquí están las organizaciones empresariales, medios de comunicación, partidos políticos y, desde luego, los sindicatos. Así han ido cayendo uno a uno. Con apuro, cierto, pero con ciencia y paciencia, también... Alguien argumentará en forma ingenua o perversa, como se quiera ver, que lo que se está



Andrés Manuel López Obrador

buscando es combatir la corrupción. Hummmm. Ahora sí que casi diría uno, ¿Me repite la pregunta? En realidad, como dicen los especialistas, lo que se está haciendo es cambiar los corruptos ajenos por los corruptos propios. O como se explica el perdón y aceptación de **Napoleón Gómez Urrutia** y **Elba Esther Gordillo**. Ni modo que no digan que fueron preclaros ejemplares de la pasada mafia del poder. Ah, pero ahora están de este lado. Por eso los que no se han alineado a tiempo, pues les esperan las golondrinas. Ahí está el caso de **Carlos Romero Deschamps**, el hoy exlíder petrolero, a quien se le dio a escoger entre me voy o me llevan. Y dijo, mejor me voy. Ahora, el poderoso sindicato petrolero pasa a control de la *4T*...

PUENTE DE PLANTA... Hay que reconocer que el presidente **López Obrador** está operando con el librito político, porque a sus adversarios primero les da oportunidad de que se arrepientan y regresen al redil. Si no lo hacen, entonces mueve a sus ninjas. Hay que recordar cuando **Elba Esther** terminó en la cárcel, primero se le ofreció que dejara el sindicato de forma voluntaria y en buenos términos. Sin embargo, se envalentonó y dijo que era una guerrera y si guerra querían, eso iban a tener. Obvio, no valoró el peso real que tiene el sistema político y vieron el final del cuento, terminó en la cárcel. A **Romero Deschamps** le hicieron, seguramente, una oferta que no pudo rechazar, porque sin decir ni pío se fue del sindicato petrolero después de estar depredando por 26 años. Por cierto, su relevo **Miguel Limón Hernández**, secretario del interior, se queda de interino. Ah, este amigo también tiene cola que le pisen y tenga por seguro que se la van a pisar porque también fue tesorero del sindicato y por sus manos corrieron muchos millones. Seguramente está dado o pronto estará fuera...

ORGANISMOS INCÓMODOS... Es muy posible que siguiendo con el librito de jugadas, ahora se enfoquen con organismos incómodos, como pasa con la *Coparmex*, que es la organización empresarial que no quiere ceder en cuanto a sus críticas contra el actual *Gobierno Federal*. Los demás ya se doblaron, incluso pasaron a cumplir con el ritual del besamanos presidencial sin ningún pudor. Vamos, hasta figuras cuello 20, no digo 16, como el caso de **Carlos Slim**, ya cedieron y se alinearon con el nuevo régimen. Pero bueno, algunos todavía siguen en rebeldía. Claro, habrá quien con cierto tino diga que en el caso de *Coparmex* la cosa es diferente, porque siempre ha sido señalado como la *CNOP* del *PAN*. Por eso es que acusan a **Gustavo de Hoyos** de que con sus críticas y posturas, en realidad prepara el terreno para una candidatura. Pero bueno, esos son ataques que le



Gustavo de Hoyos

lanzan los que lo ponen muy incómodo...

FLORERO PRESIDENCIAL... El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo dijo muy claro, que no era florero para estar sólo de forma decorativa. También dijo que el presidente de México lo sabe todo. Bueno, a partir de esto, llegaríamos a una conclusión con el caso de la consulta operada por **Jaime Bonilla** para extender su gobierno de Baja California a cinco años, que tuvo la anuencia de la presidencia. Y sólo pudo tener un objetivo, ser un ensayo para medir las reacciones sociales y políticas contra una posible reelección. Este fue un simple simulacro, que como se ve no tuvo mayor oposición porque dejan todo en manos de tribunales. Los partidos de oposición, calladitos se están viendo más bonitos. Y bueno, no extrañe que el experimento haya sido todo un éxito y pronto manden volar al **Enola Gay**... Es poco creíble que **Jaime Bonilla** ignore un reclamo de su presidente y menos que haga todo lo contrario a lo que sugiere **López Obrador**. Si realmente fuera un gesto de rebeldía y soberbia ya nos hubiéramos dado cuenta, porque se le hubieran ido encima con todo las redes chairas, los chayochairas y, sobre todo, los legisladores y funcionarios guindas. Pero nada. En el *Senado* y en la *Cámara de Diputados* no hay quien levante la voz para marcarle el alto al gobernador electo de BC. Cierto que no lo apoyan, pero tampoco lo critican. Es un silencio cómplice más que sospechoso. Esto sólo puede significar que hay consigna de que no hay consigna en su contra. Traducción, que están de acuerdos en este ejercicio de reelección. Vamos, como dijimos, hasta la oposición guarda un prudente e indiferente silencio. Luego no lloren... En fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



Martín Urieta: el bohemio de afición

* Por Bulmaro Pacheco

“El dilema de los compositores, es que no hay un momento ni un horario especial para componer. Puede ser en cualquier momento del día, en cualquier circunstancia sin importar lo que estés haciendo. La inspiración llega cuando menos la esperas. Yo, a veces y cuando voy manejando, he tenido que parar el carro en algún lugar y detenerme para sacar la pluma y escribir en el cuaderno algunas cosas que se me ocurren. La inspiración llega, y si andas bien del humor, es mucho mejor”, dice Martín Urieta. Y no es la excepción, a casi todos los compositores les pasa. La imaginación y la inspiración no se planean. Salen del alma.

Célebre es aquella anécdota de cuando una vez Pedro Vargas y Agustín Lara cruzaban a pie el paseo de la Reforma en la Ciudad de México y, de repente, Lara le dice a su compadre: “¡Pedro, regresemos al hotel! Se me acaba de ocurrir una canción (con dedicatoria) a una de mis musas”. Y así resultó la célebre “Noche de ronda”, dedicada a María Félix.

O aquella anécdota del compositor Rubén Fuentes, que al ver a su esposa Marta Roth en bikini en la alberca del club que frecuentaban en la Ciudad de México, le vino de inmediato la inspiración y le compuso en su honor la muy famosa canción “La bikina”.

O Manuel Rodrigo “El Yaqui”, que inconforme, celoso y resistente a las salidas a los bailes de su hija ya mayor, le compuso “Cómo me duele”.

— ¿Y le compones a la vida Martín, a tus experiencias, tus aventuras y tus vivencias particulares?

— Sí. Cada canción lleva algo de mis vivencias, mi historia personal y mis experiencias particulares que le dan



forma a mis propias composiciones. No se te olvide que la madre de una canción, aparte de la vivencia, es su majestad... la idea. Todo eso lo he plasmado en la mayoría de las canciones que he compuesto. Registra que ya son más de 50 años de carrera entre el ejercicio docente y la autoría de más de 400 canciones.

— Uno de tus mayores éxitos, por ejemplo, “¿Qué de raro tiene?”

— Sí, esa canción es una especie de autobiografía. La compuse en un momento de mi vida cuando sentía que ya no avanzaba, que estaba estancado, que no progresaba en mi carrera musical. “Cuando combinaba mis clases en la Normal superior con las tocadas en cantinas”.

— ¿A los 40 años y ya te sentías fuera de lugar?

— Sí, porque ya llevaba varias composiciones y no veía llegar el éxito.

Martín reitera que le decían fracasado, que le hacían burla.

“A los que al contemplarme rodando en el fango quisieron llorar. A los que se pregunten por qué mi talento no pudo triunfar. A los que me juzgaron sin darme derecho siquiera de hablar. A todos los que quieran saber mi tragedia, la voy a contar”.

Una biografía que inicia el hijo de Pedro Urieta y Anastasia Solano con su nacimiento en Huetamo, Michoacán, en Noviembre de 1943. Formado en internados desde la escuela primaria (Coyuca de Catalán), la secundaria (Tacámbaro) y la Normal en el internado de la Escuela Nacional de Maestros (CdMX). En esta última se formó como profesor, y recuerda con un dejo de nostalgia a sus primeros maestros: Miguel Huerta Maldonado, Arquímedes Caballero y Luna de la Paz, entre otros.

También recuerda bien sus inicios -ya con su plaza- como profesor de primaria en Ciudad Juárez, Chihuahua. Combinaría después su formación

con clases de teatro y actividades artísticas: “Ser profesor y presumirlo ante la gente me abría muchas puertas y me facilitaba cosas en la vida”. Dice.

Bulmaro Bermúdez, su gran amigo y paisano, de Ario de Rosales compositor de éxitos como “La del morral”, “Caminos de Michoacán” y “La de la mochila azul”, entre otras, lo hizo reflexionar y le recomendó que no fuera tan localista y ampliara sus composiciones más allá de los vótores a su pueblo y su región, como su “Vuelve a Huetamo”. Le dijo Bermúdez: “Haz algo más general, cántale a la vida, al amor, a las mujeres, a la gente y a tus vivencias. ¡No te quedes en lo puramente provinciano porque te vas a estancar!”.

— ¿Compositor a destiempo, Martín? Así pareciera ser, dice y agrega; “mientras yo daba clases y componía, salía a buscar clientes a las cantinas, mesa por mesa, sólo con mi guitarra, mi inspiración y el deseo de que les gustara mi música”.

Lo refleja en uno de sus éxitos más grabados (“Urge”) dice: “Con mi dolor, causando penas voy vagando por ahí.

No hay ni una frase de cariño para mí.

Todos me miran con desprecio y con rencor.

Urge, una persona que me arrulle entre sus brazos.

A quien contarle de mis triunfos y fracasos.

Que me consuele y que me quite de sufrir”.

Y así empezó a pegar fuerte también una de las composiciones más cantadas por grupos y solistas, entre ellos Juan Gabriel y Vicente Fernández: “Acá entre Nos”.

“Por presumir a mis amigos les

conté, que en el amor ninguna pena me aniquila, que pa' probarles de tus besos me olvidé y me bastaron unos tragos de tequila."

Y remata la canción: "No queda más que confesar, que ya no puedo soportar, que estoy odiando sin odiar, porque respiro por la herida". En 2018, Martín Urieta fue seleccionado para el salón de la fama del compositor latinoamericano, en Miami, Florida.

El cantante Vicente Fernández, después de notar con sorpresa que en una presentación que tuvo en Colombia, la gente coreaba escandalosamente, *Mujeres Divinas*, dijo: "Llevo tiempo cantando ese tema éxito de un compositor que ni siquiera conozco, que pena," y le preguntó a su asistente: "¿De quién es?" "De Martín Urieta", le contestaron. "Pues ahora que regrese a México lo quiero conocer", dijo Vicente. Como un gesto de agradecimiento, Fernández lo cita en una de sus interpretaciones (*Acá entre nos*): "Ay Martín, no cabe duda que también de dolor se canta, cuando llorar no se puede".

¿Tus inspiraciones Martín? Sin duda, dice; José Alfredo, Roberto Cantoral, Álvaro Carrillo, Armando Manzanero... Y principalmente las mujeres.

Urieta también le ha entrado a la política. Ha desempeñado el cargo de secretario de Cultura de la CNC, con los dirigentes Cruz López Aguilar, Gerardo Sánchez, Manuel Cota e Ismael Hernández Deras. Y también como vicepresidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México que actualmente dirige Armando Manzanero.

Urieta se confiesa admirador del compositor sonoreño Antonio Valdez Herrera, autor de "Esta tristeza mía", "Tu camino y el mío", "Con mis propias manos", "Renunciación", etc., de Gilberto el Sahuaripa Valenzuela, de Rosendo Montiel y del profesor Rubén Duarte Corral.

Responde pensativo sobre sus

éxitos: La más grabada: "Urge". La más cantada: "Urge". La que más éxito económico le ha dado: "Acá entre nos". La más popular: "Mujeres divinas". La que más le gusta en lo personal: "Qué de raro tiene".

Y Presume orgulloso: Paquita la del Barrio cierra sus presentaciones con "Acá entre nos" que también la canta Maluma.

Para su mujer, María Cecilia García Aranda también hubo una composición: "Paso a la Reina" que

fue grabada por Gerardo Reyes, primero y Gilberto Valenzuela después.

Dice que fue su esposa la que le puso título a "Bohemio de Afición", una composición dedicada a una mujer más joven que él, y donde al final de cada verso hay una sentencia filosófica, como lección de vida.

"Yo soy otoño gris... y tú eres primavera.

En cambio... yo me pierdo por

cualquiera.

Rompiendo corazones... me entretengo.

De noche mi timón... navega sin amarras.

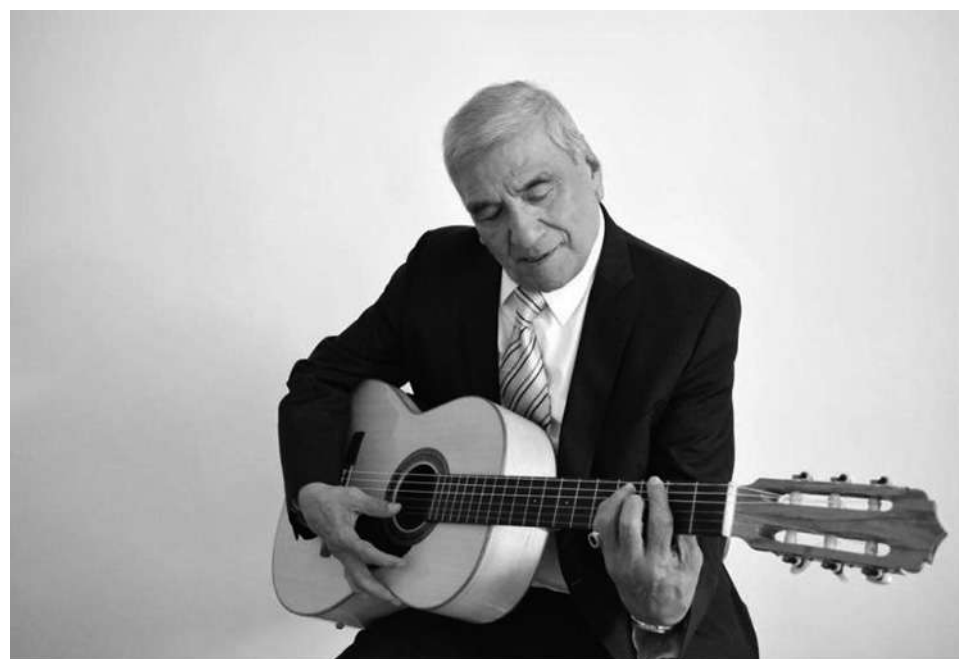
— Y la recordada sentencia, Martín, de José Alfredo Jiménez de: "¿yo he ganado más aplausos que dinero?" Urieta responde —Noooo. "Yo he ganado más dinero que aplausos. Los aplausos se van, pero el dinero (de las regalías) se queda para ayudar a transitar lo que me quede de vida. En eso sí hay que ser muy realista, dice. Los compositores a diferencia de los deportistas, no se agotan, su ciclo es más largo, mientras no se pierdan en otras cosas".

Martín Urieta se mantiene rejuvenecido, activo, creativo, con chispa vital e ingenio. Disfruta lo que hace y es reconocido de inmediato por propios y extraños. Sigue componiendo y en Octubre develarán su estrella en el Paseo de las estrellas de las Vegas. No es partidario de los homenajes y se pregunta: ¿Qué he hecho para que me distingan? Si sólo hago lo que la madre naturaleza me otorgó, que es componer y escribir canciones".

Recientemente el cantante Diego el Cigala (que grabara con el potrillo varias canciones) le pidió a Urieta lo presentara con Vicente Fernández, a quien quería conocer. Martín se comunicó con Fernández a su rancho "Los potrillos" de Guadalajara y los recibió toda una tarde.

Ahí platicaron -entre un caldo Tlalpeño, mole con arroz, carnitas y algunos tequilas- con un Vicente Fernández entero, ya de pelo blanco, que el próximo febrero cumplirá 80 años.

Terminando la comida, y al despedirlos en su rancho, Vicente Fernández acompañado de su esposa levantó la mano y le dijo a Martín: ¡Adiós mi compositor favorito! Certero Chente... sin duda.



**Presidente de la
Fundación Colosio. Correo:
bulmarop@gmail.com**



Crucigrama político

Por H. T. Lara



Claudia Pavlovich

De regreso a este espacio luego de que por motivos familiares me ausenté unos días y fue el *Staff* quien me ayudó a cumplir con mi columna semanal. Inicio esta columna con buenas cuentas para el gobierno de Sonora, en el renglón de cumplimiento que da el estado en la *Cuenta Pública* estatal 2018, ya que el *Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)* una vez que realizó las auditorías correspondientes, resolvió que la cuenta pública es congruente con la revisión, lo que quiere decir que pasó la prueba.

En números, significa que de las mil 609 observaciones que hubo en su momento, 1,357 ya fueron solventadas, y el resto, 212 están en proceso de análisis de respuesta.

Esto es un reflejo del buen ejercicio de gobierno que se viene haciendo, y tal como lo señaló aquél primer día de su mandato la gobernadora **Claudia Pavlovich**, haría de su administración un portal transparente para los ciudadanos, a través de diversas acciones y programas que al día de hoy se implementan.

Y es obvio pensar que en eso de que cuadren bien las entradas y salidas de dinero, mucho tiene que ver el trabajo que se hace desde la *Secretaría de Hacienda*

con **Raúl Navarro** como *Secretario* de la misma y de **Daniel Galindo** en la *Tesorería*.

Como diría un contador, a todo cargo corresponde un abono, y al parecer así ha sido.

Qué bueno que así sea, porque ya de por sí a Sonora no le ha ido muy bien que digamos en la repartición de recursos por parte de la federación, así que el buen manejo de los ingresos y egresos que se hagan son reflejo de un gasto público responsable y de una gestión administrativa ordenada.

Y A PROPÓSITO, INSISTO CON MI PREGUNTA ¿Y LOS DIPUTADOS FEDERALES DÓNDE ESTÁN?..

Reitero tal cuestionamiento porque otra cosa fuera para la entidad si los que ahora firman y cobran muy bien como “representantes de los sonorenses” en el *Congreso de la Unión*, hicieran bien su chamba y se acordaran quién los llevó a la curul que hoy ocupan. Es lamentable la omisión que han tenido los legisladores que viven en la capital del país y que sólo vienen a Sonora los fines de semana a presumir de lo que no tienen, porque al menos gestión por allegarle al Estado de más dinero no se ha sabido. O dime tú estimado lector si **Lorenia Valle**, **Javier Lamarque**, **Wendy Briceño**, **Hildelisa González**, **Irma Villalobos** o **Manuel López Castillo**, por citar a algunos han hecho hasta lo imposible porque la federación no le quite al presupuesto para el próximo año. Yo no. Algo deben hacer para desquitar el sueldo que se les paga por “representarnos”... ¿No lo crees así?

ME CONFIRMÓ EL diputado panista **Gildardo Real**, que efectivamente los legisladores locales están estudiando una reforma para mejorar la situación tan complicada que vive el *Poder Judicial* donde el presupuesto hoy por hoy no les alcanza para dar el adecuado servicio que la ciudadanía requiere. El también coordinador de los panistas en el *Congreso*, me explicó que actualmente del presupuesto total para el Estado, que es de --pesos más pesos menos-- 70 mil mdp, el 7.5% se destina a las áreas de seguridad e impartición de justicia, es decir para el *Poder Judicial*, *Fiscalía* y *Secretaría de Seguridad Pública*, y lo que se propone es

incrementarla al 12%.

Concretamente al *Supremo Tribunal de Justicia (STJ)* que encabeza **Francisco Gutiérrez Rodríguez** se le destina el 1.6%. En este mismo aspecto *Morena* propone aumentarlo a un 3% similar a lo que *Gildardo* en forma general busca.

Me comentó que aunado a lo del incremento del presupuesto, también propone una independencia financiera para el órgano judicial, es decir que los recursos no lleguen a través del *Gobierno del Estado*, sino que sólo sea una línea entre el *STJ* y el *Congreso* local.

Esto seguramente es música para los oídos de **Gutiérrez Rodríguez** quien diariamente tiene que hacer malabares para que el dinero le alcance ante las grandes necesidades que tiene para llevar con éxito su responsabilidad al frente del *Supremo*.

Como dato adicional si no se abren a la voz de ya juzgados orales, mercantiles en al menos las principales ciudades del Estado, a partir de enero del 2020 la gran mayoría de los juicios ejecutivos mercantiles tendrá que demandarse y ventilarse en Hermosillo y Ciudad Obregón, nada más con el consecuente alejamiento y encarecimiento de la justicia en esta materia.

Y en un futuro más lejano será la *Ley* laboral la que también mediante la oralidad resuelva las diversas situaciones que se presenten entre patrones y trabajadores.



Gildardo Real Ramírez



Francisco Gutiérrez Rodríguez

Esto, sin duda, requiere recursos tanto para la infraestructura como para la capacitación del personal.

Por lo tanto, es importante que la propuesta de los diputados locales avance para que venga a mejorar las condiciones de impartición de justicia en el estado.

A PROPÓSITO DE GILDARDO no quise perder la oportunidad de preguntarle qué piensa de la declaración de **Javier Gándara** respecto a que el PAN se una con el PRI y lleven como candidato a su primo, **Ernesto, El Borrego, Gándara**.

Obviamente su respuesta fue negativa a tal idea, no así a la persona a la cual considera un buen perfil para lograr el triunfo en el 2021.

Sin embargo, esto debería ser sin la unión de PRI y del PAN, es decir que **Ernesto** se vaya por la vía independiente apoyado por el sector empresarial, social, etc., o que el candidato que el PAN elija sea porque renunció a su partido y compita entonces con los colores albiazules.

Hay que recordar que **Toño Astiazarán** renunció al PRI y buscó la senaduría bajo las siglas del PAN.

El tiempo definirá estos cruces de partidos y perfiles.

EL PASADO MIÉRCOLES ESTUVO con mis colegas del *Contrapunto* el aspirante a dirigir *Morena* en Sonora, **Adolfo Salazar Razo**, quien tal como ya lo había comentado a un servidor cuando estuvo en estas oficinas, los tiempos del partido requieren de mucha unidad, la cual no es fácil porque como partido en el poder todos quieren del mismo pastel, pero el joven político también les dijo que está más que convencido que de llegar el próximo 10 de Noviembre a la presidencia estatal de su partido, será

un 24/7 para lograr con dicha responsabilidad.

Adolfo si otra cosa no sucede –ya ves estimado lector que las pasiones políticas cambian de un día para otro– estaría siendo ungido como presidente de *Morena* el próximo 10 de Noviembre.

Estaremos más que atentos.

CAOS TOTAL EL PASADO JUEVES en Culiacán y a nivel nacional con la detención e inmediata liberación del hijo del **Chapo Guzmán** en una estrategia fallida por parte del *Gobierno Federal*.

Escribir más sobre el tema sería obsoleto pues del jueves al día de hoy se ha dicho todo.

Lo que se debe rescatar en este inédito suceso es que el gobierno tiene la responsabilidad de proteger a los ciudadanos a costa de lo que sea y no dejar a una comunidad como la de Culiacán en manos del crimen organizado. Mejor hubiera sido no haber capturado al capo mexicano si al final se le iba a dejar libre.

Serán seguramente muchos análisis, críticas, versiones y lo que gustes estimado lector, las que se den alrededor de lo sucedido el pasado jueves, y con ello la figura de **Alfonso Durazo**, secretario de *Seguridad Pública*, será señalada una y otra vez. Él junto con los secretarios de *Marina* y el *Ejército* la tienen más que complicada ya que el jefe supremo de las *Fuerzas Armadas*, es decir **AMLO**, no quiere balazos, quiere abrazos.

¡Qué difícil!

NO SÉ SI ESCUCHÉ BIEN, PERO un colega del café me dijo que **Raúl Ramírez Ramírez**, ex titular de la *Comisión Estatal de Derechos Humanos* en Sonora busca la presidencia de la *Comisión Nacional* del ramo. Sabrán quienes lo vayan a evaluar que el ex funcionario durante la administración padrecista violó precisamente los derechos humanos de la todavía señalada ex empleada de la casa de gobierno, **Gisela Peraza**, a quien todavía la justicia no le termina de dar sus beneficios.

Habría que indagar sobre el tema.

26 AÑOS FUERON LOS QUE necesitó **Carlos Romero Deschamps** para hacer y deshacer como dirigente del sindicato de *Pemex*... Todo ese tiempo se vio protegido por gobiernos priístas y panistas; pero como dice el dicho todo tiene un fin, y el pasado miércoles el multimillonario líder petrolero dejó ese codiciado cargo, que aunque lo deja en manos de uno de los suyos, al menos se dio el paso para que renunciara.

Se dice que su renuncia la preparó él mismo desde el preciso momento en que su amigo **Juan Collado** fue detenido el 9 de julio pasado. Ya intuía entonces que

vendrían por él, así que optó por ganarles el tiro a las autoridades federales.

La caja chica de *Pemex* que siempre fue suya lo hizo más rico que cualquier empresario mexicano que sí trabaja; **Romero Deschamps** sólo se dedicaba a vivir libremente sin esfuerzo alguno. Para eso tenía a *Pemex* para que lo abasteciera de todo y a manos llenas.

Con esta renuncia el gobierno mexicano sube sus bonos porque con él suman ya 4 personajes de gran poder que se les sigue investigación: **Rosario Robles, Juan Collado, Eduardo Medina Mora** y el líder petrolero.

Alguien por ahí se atrevió a decir que quizá lo que el ahora presidente de México negoció con el ex presidente **Enrique Peña Nieto** fue lo siguiente: correteo a tu gente y a ti te dejo libre. Aunque hay alguien más que todo esto son venganzas puras. Ni para dónde hacerse.

CONOCÍ MUY BIEN AL Arq. **Daniel Marín Botello** con quien incluso tenía una relación familiar política, así que tuve oportunidad de ver de cerca su trayectoria personal y profesional y de verdad me admiraba su sencillez, honestidad y brillantez de pensamiento.

Hace unos días **Daniel Marín** nos dejó por lo que ya descansa en paz. Espero que **Saro** y **Daniel**, sus hijos así como sus demás familiares encuentren pronto el consuelo en sus corazones ante esta lamentable pérdida.

Descanse en paz el Arq. **Daniel Marín**.

Terminó el espacio por esta ocasión, pero la siguiente entrega nos reportamos con más grilla que genere la política.

Hasta la próxima.



Alfonso Durazo Montaña

